



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



CUCEI/UADQ/669/2018

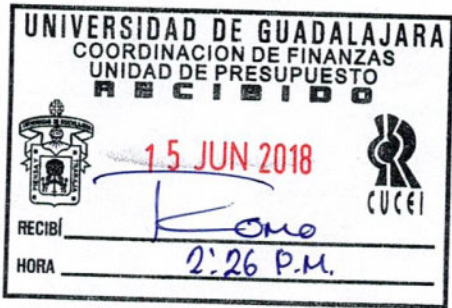
L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez  
Coordinadora de Finanzas  
CUCEI  
PRESENTE

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14882	16329	MA. CARMEN VAZQUEZ BECERRA	242629	1.1.1.1	59,160.00
Monto Total					59,160.00

Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, el 15 de Junio de 2018  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

Envió Blanca Estela Vazquez Ramirez para Presupuesto el día 15/06/2018

[\(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) > Inicio



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal\*:

RFC emisor\*:

RFC receptor\*:



Proporcione los dígitos de la imagen\*:

Verificar CFDI

\* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
<b>2</b> [REDACTED]	MA. CARMEN VAZQUEZ BECERRA	UGU250907MH5	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
<b>3</b> [REDACTED]	2018-06-15T11:34:24	2018-06-15T11:39:25	<b>4</b> [REDACTED]
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$59,160.00	Ingreso	Vigente	



<b>Emisor</b>	
REC	5
Nombre	7
Regimen fiscal 612	
<b>Receptor</b>	
RFC	Uso CFDI
UGU250907MH5	P01 Por definir
Nombre	
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	
NumRegIdTrib	
Residencia	



<b>CFDI 3.3</b>	
Folio Fiscal	
Fecha y hora de certificación	2018-06-15T11:39:25
Certificado del SAT	8
Fecha de expedición	2018-06-15T11:34:24
Certificado del emisor	9
Tipo de comprobante	I
Condiciones de pago	CRÉDITO
Forma de pago	99
Moneda	MXN
Tipo de cambio	\$1.00
Serie	A
Folio	3142
Método de pago	PPD
Lugar de expedición	45085

Norden	Cantidad	Unidad	Precio U.	ClaveProdServ	ClaveUnidad	Descuento	Importe
--------	----------	--------	-----------	---------------	-------------	-----------	---------

CS-SPBT 1.00 PZA \$ 18000.00 41105300 H87 \$0.00 \$ 18000.00  
**Descripción:** CAMARA DE ELECTROFORESIS HORIZONTAL CON FUENTE DE PODER INCLUIDA MIDI, 7x7cm y BANDEJA UV 7x10cm, 2x8 de 1mm de ESPESOR DE LA MUESTRA PEINES, GUIAS DE CARGA Y PRESAS VOLUMEN DE LA CAMARA 225ml. FUENTE DE PODER, VOLTAJE 5-300 V/1V; CORRIENTE 1-700 ma/1mA; WATT 150W/1W REGIMEN 100V-240V. No. DE SERIE: C04251411015, 170626061. 41105300 ~ Sistemas de electroforesis y transferencia para laboratorio y suministros

Impuestos trasladados	Base	TipoFactor	TasaOCuota	Impuesto	Importe
-----------------------	------	------------	------------	----------	---------

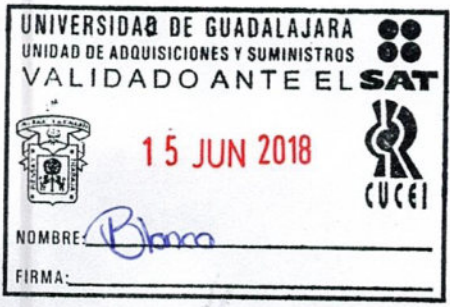
ST2100-F 1.00 PZA \$ 8000.00 41115603 H87 \$0.00 \$ 8000.00  
**Descripción:** POTENCIOMETRO MEDIDOR DE MESA DE pH/mv/rmv/ y TEMPERATURA, INCLUYE ELECTRODO, STARTER2100-F MARCA: OHAUS No. de SERIE: B726294539 41115603 ~ Medidores de ph

Impuestos trasladados	Base	TipoFactor	TasaOCuota	Impuesto	Importe
-----------------------	------	------------	------------	----------	---------

12-180AE 1.00 PZA \$ 25000.00 41104400 H87 \$0.00 \$ 25000.00  
**Descripción:** INCUBADORA ESTÁTICA DIGITAL, CAPACIDAD 2 PIES CÚBICOS, RANGO DE TEMPERATURA AMBIENTE +8°C a 93°C, MEDIDAS INTERIORES EN ACERO INOXIDABLE 46.6x41.7x30.5cms, SISTEMA DE CONVECCION DE AIRE FORZADO. MARCA: QUINCY LAB No. DE SERIE: 128 AE-00342 41104400 ~ Equipo de incubación de laboratorio

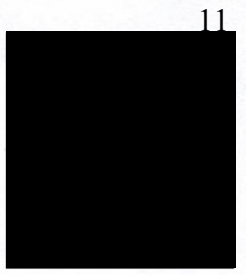
Impuestos trasladados	Base	TipoFactor	TasaOCuota	Impuesto	Importe
-----------------------	------	------------	------------	----------	---------

<b>SUBTOTAL</b>	\$51,000.00
<b>DESCUENTO</b>	\$0.00
<b>Impuestos Traslados</b>	\$8,160.00
<b>Impuestos Retenidos</b>	\$0.00
<b>TOTAL</b>	\$59,160.00



María Esther Macías Rodríguez  
15/Junio/2018

<b>IMPORTE CON LETRA</b>	
CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.	
<b>SELLO DIGITAL DEL EMISOR</b>	10
[Redacted]	
<b>SELLO DEL SAT</b>	12
[Redacted]	
<b>Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT</b>	13
[Redacted]	







# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez No. 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

14882
NUMERO
01/06/2018
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN
No. PROYECTO: 242629
No. FONDO: 1.1.1.1
No. PROGRAMA:
CARGO PRESUPUESTAL

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELEFONO	DOMICILIO		
14	MA. CARMEN VAZQUEZ BECERRA		
	PROVEEDOR		
	15	16	17
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Cámara de electroforesis horizontal con fuente de poder incluida. midi y, 7x7cm y bandeja UV 7x10cm, 2x8 de 1 mm de espesor de la muestra peines, guías de carga y presas Volumen de la Cámara: 225 ml.	1	18,000.00	18,000.00
Pieza	Fuente de poder, voltaje 5-300V/1V; corriente 1-700 mA/1mA; WATT 150W/1W. Régimen 100V-240V	1	8,000.00	8,000.00
Pieza	Potenciometro, medidor de mesa de pH/mv/rmv/y temperatura. Incluye electrodo.	1	25,000.00	25,000.00
Pieza	Incubadora estática digital, capacidad 2 pies cúbicos, rango de temperatura ambiente + 8°C a 93°C, medidas interiores en acero inoxidable 46.6X41.7x30.5 cms, sistema de convección de aire forzado	1		

IMPORTE CON LETRA: (CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100)	SUB-TOTAL \$	51,000.00
	I.V.A. \$	8,160.00
	TOTAL \$	59,160.00

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA: 2018-06-29	LUGAR DE ENTREGA: Prtida 1. Lab. de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia, módulo H planta baja / Partidas 2-9. Lab. de Biología Molecular, módulo E planta baja	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO	PAGO:	a) ANTICIPO	
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 16329 INV-004-CUCEI-2018 Responsable: Dra. María Esther Macías Rodríguez (partidas: 4, 8 y 9)  
 Solicita: Blanca Estela Vazquez Ramirez (blanca.vazquez@red.cucei.udg.mx)  
 [1886884 (5311) \$59,160.00]

OBSERVACIONES

ELABORO: Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
 Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ: Gerardo Ruesga Mundo  
 Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZO: Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
 Secretario Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR: [Redacted Signature]  
 Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS



CUCEI/UADQ/610/2018

L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez  
Coordinadora de Finanzas  
CUCEI  
P R E S E N T E

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14885	16329	BIOTECNOLOGIA QUIMICA S.A. DE C.V.	242629	1.1.1.1	257,965.44
Monto Total					257,965.44

Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE  
"Ciencia y Trabajo"  
Guadalajara, Jalisco a 8 de Junio de 2018



Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

Envió Blanca Estela Vazquez Ramirez para Presupuesto el día 08/06/2018



🏠 (<http://www.gob.mx/>) > Inicio



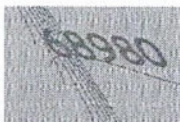
## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal\*:

RFC emisor\*:

RFC receptor\*:



Proporcione los dígitos de la imagen\*:

Verificar CFDI

\* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
██████████ <sup>20</sup>	Biotecnología Química S.A de C.V	UGU250907MH5	Universidad de Guadalajara
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
██████████ <sup>21</sup>	2018-06-08T10:30:06	2018-06-08T10:31:56	██████████ <sup>22</sup>
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$257,965.44	Ingreso	Vigente	



**Emisor:**  
Biotecnología Química S.A de C.V  
[Redacted] 23

**Receptor:**  
Universidad de Guadalajara  
UGU250907MH5

Volcan Fogo 5226 - Huentitan Bajo, CP: 44250,  
Guadalajara, JALISCO, México  
**Lugar de Expedición:** 44250 JALISCO  
**Régimen Fiscal:** 601 - General de Ley Personas Morales

**Uso del CFDI:** G03 - Gastos en general

**Efecto del comprobante:** I - Ingreso

**Folio Fiscal:** [Redacted] 24

**Fecha / Hora de Emisión:**  
8/6/2018 - 10:30:06

**No. de Certificado Digital:** [Redacted] 25

**Orden de Compra:**  
OC14885

Clave Producto	Cantidad	Clave Unidad	Concepto(s)	Precio Unitario	Importe
41115800	3	H87 - Pieza	Espectrofotómetro bicromático compacto de seis filtros. Bloque térmico para incubaciones a 37°C. Pruebas de punto final, colorimétricas y cinéticas. Ancho de banda de lectura 1 ml (sin mosquito). Lee, calcula e imprime en 3 segundos. Interfase en Windows para control de calidad. Con 69 canales. Número de Serie 1933-1156 Número de Serie 1933-1154 Número de Serie 1933-1151	\$63,180.00	\$189,540.00

*Recibir 3 equipos -  
Espectrofotómetro marca Hycel  
1933 y plus.  
Milton J. J.*

**No Identificación:**

**Traslados:**

IVA: 002, Base: \$189,540.00, Tasa: 0.160000, Importe: \$30,326.40

41115406	1	H87 - Pieza	Espectrofotómetro UV-Vis. Rango de 200-1000 nm ancho de banda 4nm configuración de lambda automática, precisión de longitud de onda ± 1nm, precisión fotométrica ±0.3% t, estabilidad ±0.002 a/ha 500 nm, detector fotodiodo de silicón Número de serie AE1804008	\$32,844.00	\$32,844.00
----------	---	-------------	---	-------------	-------------

*Marca: Velab  
NS: AE1804008  
Modelo: VE-5100UV*

**No Identificación:**

**Traslados:**

IVA: 002, Base: \$32,844.00, Tasa: 0.160000, Importe: \$5,255.04

*Recibi 1 espectrofotómetro  
Maria Esther Macias Rodriguez  
8/Jun/18.*

**Subtotal:** \$222,384.00

**IVA 16%:** \$35,581.44

**Total:** \$257,965.44

Moneda: MXN -  
Peso Mexicano

**DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS**  
44/100 MXN

**Forma de Pago:**  
99 - Por definir

**Método de Pago:**  
PPD - Pago en  
parcialidades ó diferido

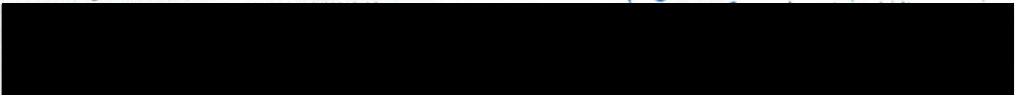
**Banco:**

**Cuenta:**

**Condiciones de Pago:**

26

Cadena Original del complemento de Certificación Digital del SAT



27

Sello Digital del CFDI



28

Sello Digital del SAT



29

**Fecha / Hora de Certificación:**  
8/6/2018 - 10:31:56

**Número de Serie Certificado del SAT:**  
[Redacted] 30

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VALIDADO ANTE EL SAT  
- 8 JUN 2018  
CUCEL  
NOMBRE: Blanca  
FIRMA:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO  
PARA...  
CUCEL





Biotecnología Química, S.A de C.V  
Equipos y materiales para investigación científica

Guadalajara, Jalisco a 11 de Junio de 2018

Atención: Lic. Ricardo Sánchez  
Unidad de Adquisiciones y Suministros  
Universidad de Guadalajara/Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Le informo que la marca y modelo de los equipos de la INV-004-CUCEI-2018 son los siguientes.

Partida-1: 3-Espectrofotómetros Cat.1933 PLUS marca Hycel  
Número de Serie 1933-1156  
Número de Serie 1933-1154  
Número de Serie 1933-1151

Partida-5: 1- Espectrofotómetro UV-Vis Cat. MOD-UV-5100UV marca Velab  
Número de Serie AE1804008

ATENTAMENTE

Q.F.B. ARNELI MORA POLANCO

VENTAS GUADALAJARA

31

32

Tel/Fax.

33

e-mail:

34

35



# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

14885

NUMERO

01/06/2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACION

No. PROYECTO: 242629

No. FONDO: 1.1.1.1

No. PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez No. 976

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU-250907-MH5

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
36	BIOTECNOLOGIA QUIMICA S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	37	38	39
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Espectrofotómetro bicromático compacto de seis filtros. Bloque térmico para incubaciones a 37°C. Pruebas de punto final, colorimétricas y cinéticas. Ancho de banda de lectura 1 ml (sin mosquito). Lee, calcula e imprime en 3 segundos. Interfase en Windows para control de calidad. Con 69 canales.	3	63,180.00	189,540.00
Pieza	Espectrofotómetro UV-Vis. Rango de 200-1000 nm ancho de banda 4nm configuración de lambda automática, precisión de longitud de onda ± 1nm, precisión fotométrica ±0.3% t, estabilidad ± 0.002 a/ha 500 nm, detector fotodiodo de silicon	1	32,844.00	32,844.00
			SUB-TOTAL \$	222,384.00
IMPORTE CON LETRA: (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 44/100)			I.V.A. \$	35,581.44
			TOTAL \$	257,965.44

### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	2018-08-03	LUGAR DE ENTREGA:	Prtida 1. Lab. de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia, módulo H	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	PAGO:		planta baja / Partidas 2-9. Lab. de Biología Molecular, módulo E planta baja	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 16329 INV-004-CUCEI-2018 Responsables: MQC. Martha Eloisa González Martínez (Partida 1). / Dra. María Esther Macías Rodríguez (Partida 5)

Solicita: Blanca Estela Vázquez Ramírez (blanca.vazquez@red.cucei.udg.mx)

[1886884 (5311) \$257,965.44]

OBSERVACIONES

ELABORÓ  
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ  
Gerardo Ruesga Mundo  
Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZO  
Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

CUCEI/UADQ/936/2018

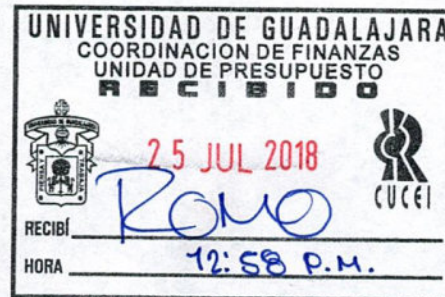
**L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez**  
**Coordinadora de Finanzas**  
**CUCEI**  
**PRESENTE**

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14884	16329	RIVELAB S.A. DE C.V.	242629	1.1.1.1	28,420.00
Monto Total					28,420.00

Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, a 25 de Julio de 2018



CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

Envió Blanca Estela Vazquez Ramirez para Presupuesto el día 25/07/2018



[\(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) > Inicio



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal\*:

RFC emisor\*:

RFC receptor\*:



Proporcione los dígitos de la imagen\*:

[Verificar CFDI](#)

\* Datos obligatorios

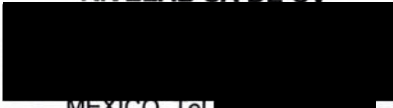
RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
██████████ 42	RIVELAB SA DE CV	UGU250907MH5	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCEI)
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
██████████ 43	2018-06-25T11:18:02	2018-06-25T11:18:04	██████████ 44
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$28,420.00	Ingreso	Vigente	





RIVELAB SA DE CV

45



MEXICO, Tel.

46

RFC:

47

FACTURA

Numero A04674

Fecha 25/06/2018

1 de 1

n° de serie del certificado del CSD

48

Lugar de Expedición: 45418

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (CUCEI)

No. 00003

DIRECCION AV JUAREZ 976

COLONIA CENTRO

MUNICIPIO/DEL JALISCO

CIUDAD GUADALAJARA

ESTADO JALISCO

C.P. 44100

RFC: UGU250907MH5

TELEFONO 1378 5900

Pedido 011148

Folio

Condiciones CREDITO

ATENCION LIC. ANAHI ROSALES GÓMEZ

CODIGO	ClavSat	DESCRIPCION	ClavSat UdM	Marca	Cantidad	P. Unit	Impuesto	Importe
VE-204	41111500	BALANZA ANALITICA CAPACIDAD 220 GR. SENSIBILIDAD 0.1 mg, DIAMETRO DE CHAROLA 85mm/3.1 in. LINEARIDAD +- 0.2 mg. INTERFASE RS232. PANTALLA CUARZO LIQUIDO, DIMENSIONES 315X225X330 MM, CALIBRACION INTERNA AUTOMATICA. Serie :059255	H87 PZA	VELAB	1	24,500.00	002-IVA \$3,920.00	24,500.00

INV-004-CUCEI-2018

Subtotal	24,500.00
I.V.A. 16%	3,920.00
<b>Total</b>	<b>28,420.00</b>

VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.

Fecha Timbrado 2018-06-25 Hora 11:18:04 Régimen General de Ley 601 - General de Ley Personas Morales

Folio del SAT 49 n° de serie certificado del SAT 50

Metodo de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Forma de pago: 99 - Por definir Uso de CFDI: P01 - Por definir

Este documento es una representacion impresa de un CFDI

51

Cadena Original del complemento de certificación digital SAT

Sello Digital del CFDI

Sello del SAT

52

53

54

POR ESTE PAGARE DEBO(EMOS) Y ME(NOS) OBLIGO(AMOS) INCONDICIONALMENTE A PAGAR A LA ORDEN DE RIVELAB SA DE CV, EL DIA 10/07/2018, LA CANTIDAD DE \$ 28,420.00 (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), EN ESTA CIUDAD DE TONALA, JALISCO, VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL POR NO SER UN PAGARE DOMICILIADO Y ARTICULOS 174 Y 175 DE LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. ESTE PAGARE NO CUBIERTO A SU VENCIMIENTO ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INTERESES MORATORIOS DE 8.00% MENSUAL MAS GASTOS QUE POR ELLO SE OCASIONEN HASTA LA FECHA DE LIQUIDACION.

ACEPTO



ALMACEN CUCEI

Ima Mora 25/6/2018

25 JUL 2018

NOMBRE: *Bonac*

FIRMA:





# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

14884

NUMERO

01/06/2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 242629

No. FONDO: 1.1.1.1

No. PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez No. 976

Col. Centro C.P. 44100

Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU-250907-MH5

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELEFONO	DOMICILIO		
	RIVELAB, S.A DE C.V.		
	PROVEEDOR		
55	56	57	58
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Balanza analítica Digital, calibración interna, capacidad 210 gr, sensibilidad 0.0001 gr (0.1mg) con linealidad de 0.0005 gr. Reproducibilidad 0.0002 gr, tiempo de estabilización 2 segundos, plataforma 90 mm de diámetro de acero inoxidable.	1	24,500.00	24,500.00

SUB-TOTAL \$ 24,500.00

I.V.A. \$ 3,920.00

TOTAL \$ 28,420.00

IMPORTE CON LETRA: (VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100)

### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA:	2018-07-13	LUGAR DE ENTREGA:	Planta 1. Lab. de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia, módulo H	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	PAGO:		planta baja / Partidas 2-9. Lab. de Biología Molecular, módulo E planta baja	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES:	0	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%
				b) CUMPLIMIENTO

No. Req. 16329 INV-004-CUCEI-2018 Responsable: Dra. María Esther Macías Rodríguez (partida: 3)

Solicita: Blanca Estela Vazquez Ramirez

(blanca.vazquez@red.cucei.udg.mx)[1886884 (5311) \$28,420.00]

OBSERVACIONES

ELABORÓ

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ

Gerardo Ruesga Mundo  
Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZO

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo

Nombre y FIRMA DEL PROVEEDOR

Accepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

CUCEI/UADQ/1047/2018

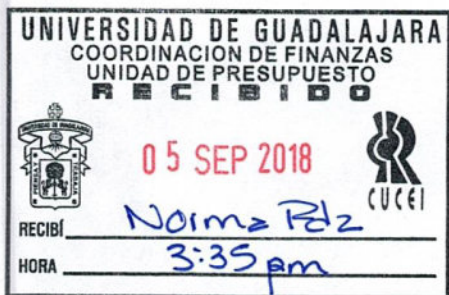
L.A.F.S. Dulce Angélica Valdivia Chávez  
Coordinadora de Finanzas  
CUCEI  
PRESENTE

Por este conducto remito a usted los expedientes para trámite de pago los cuales se detallan a continuación:

No. Doc.	No. Req.	Beneficiario	Proyecto	Fondo	Monto
OC. 14883	16329	RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	242629	1.1.1.1	50,796.40
				Monto Total	50,796.40

Se anexan originales de orden de compra, requisición, cotización y cuadro comparativo así como facturas originales.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco a 28 de Agosto de 2018

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

Envió Blanca Estela Vazquez Ramirez para Presupuesto el día 28/08/2018

[\(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) > Inicio



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal\*:

RFC emisor\*:

RFC receptor\*:



Proporcione los dígitos de la imagen\*:

[Verificar CFDI](#)

\* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
61	R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	UGU250907MH5	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
62	2018-08-16T16:11:15	2018-08-16T16:11:17	63
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$50,796.40	Ingreso	Vigente	





R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.

ALVARO OBREGON 769
GENERAL REAL
GUADALAJARA JALISCO 44400 GUADALAJARA
MEXICO, Tel. 1380-0394
RFC: RRL081215SMA

NUMERO DE FACTUR
F81375
16/08/2018
2 de 2

n° de certificado del emisor 64 Tipo de Comprobante "INGRESO" Lugar de Expedición: 44400

CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA No. 00047

DIRECCION AV JUAREZ 976
COLONIA CENTRO MUNICIPIO/DEL.
CIUDAD GUADALAJARA ESTADO JALISCO Foli/Refe 14883 Pedido 800965 C.P. 44100
TELEFONO 13785900 RFC: UGU250907MH5 Condiciones: Agente 024

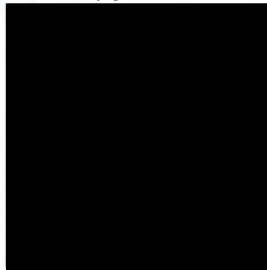
Table with columns: CODIGO, ClavSat, DESCRIPCION, ClavSat UdM, Cantidad, P. Unit %D, Impuesto, Importe. Row 1: ELÉCTRICO: 120V O 230V, 50-60HZ

Summary table: Subtotal 43,790.00, I.V.A. 16% 7,006.40, Total 50,796.40

CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.

Metodo de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido Forma de pago: 99 - Por definir 65 Uso de CFDI: P01 - Por definir
Fecha Timbrado 2018-08-16 Hora 16:11:17 Folio del SAT 66 Impimen General de Ley 601 - General de Ley Personas Morales

Depositos 68 n° de serie certificado del SAT 66
67 MN n° Clabe 69 Cuenta n° 71
SANTANDER Cuenta USD n° Clabe 70 Referencia 72
Confirmar Pago a: 75



76 73 74 Este Documento es una Representación Impresa de un CFDI
77 Sello Digital del CFDI
78 Sello del SAT
79

POR ESTE PAGARE DEBO(EMOS) Y ME(NOS) OBLIGO(AMOS) INCONDICIONALMENTE A PAGAR A LA ORDEN DE R.G REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V., EL DIA 31/08/2018, LA CANTIDAD DE \$ 50,796.40 (CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL POR NO SER UN PÁGARE DOMICILIADO Y ARTICULOS CORRELATIVOS. SI ESTE PAGARE NO FUERA CUBIERTO A SU VENCIMIENTO ME (NOS) OBLIGO (AMOS) A PAGAR INTERESES MORATORIOS DE 8.00% MENSUAL MAS GASTOS QUE POR ELLO SE OCASIONEN HASTA LA FECHA DE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
VALIDADO ANTE EL SAT
28 AGO 2018
CUCEI
NOMBRE: Blanca
FIRMA:

28/08/18
Maria Esther Macias Rodriguez.





[Redacted]

80

MEXICO, Tel. [Redacted] 81

RFC: [Redacted] 82

NUMERO DE FACTURA

F81375

16/08/2018

1 de 2

n° de certificado del emisor [Redacted] 83

Tipo de Comprobante "INGRESO"

Lugar de Expedición: 44400

CLIENTE UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

No. 00047

DIRECCION AV JUAREZ 976  
COLONIA CENTRO  
CIUDAD GUADALAJARA  
TELEFONO 13785900

MUNICIPIO/DEL.

ESTADO JALISCO  
RFC: UGU250907MH5

Foli/Refe 14883

Pedido 800965

C.P. 44100  
Agente 024

CODIGO	ClavSat	DESCRIPCION	ClavSat	UdM	Cantidad	P. Unit	%D	Impuesto	Importe
GYR-GZ-1312-110	41103900	mini Microcentrifuge (110V 50/60Hz) includes Fixed Angle Rotor GRF-m2.0-12 & 12 of 0.2 adaptors.	11 EQ	GYROZEN	1	15,013.00		002-IVA \$2,402.08	15,013.00
GF22BGSK	01010101	REFRIGERADOR FRENCH DOOR LG MODELO GF22BGSK POSEE UN AMPLIO ESPACIO INTERIOR Y UNA CAPACIDAD DE 22 PIES CÚBICOS. CUENTA CON UN SISTEMA DE ENFRIAMIENTO MULTI AIR FLOW, EL CUAL, A TRAVÉS DE MÚLTIPLES DUCTOS, DISTRIBUYE UNIFORMEMENTE EL AIRE FRÍO EN TODAS LAS REPISAS. INCLUYE BIOSHIELD, UN AGENTE ANTIBACTERIAL QUE PREVIENE DAÑOS PREMATUROS EN EL EMPAQUE, ADEMÁS DE QUE AYUDA A ALEJAR LAS BACTERIAS. ASIMISMO, AYUDA A AHORRAR HASTA UN 32 DE ENERGÍA, GRACIAS A QUE CUENTA CON COMPRESOR LINEA INVERTER LG, QUE ELIMINA MOVIMIENTOS CIRCULARES INNECESARIOS PARA OBTENER UNA BUENA EFICIENCIA ENERGÉTICA. EL REFRIGERADOR FRENCH DOOR LG SE CARACTERIZA POR CONTAR CON TRES PUERTAS DE ACERO INOXIDABLE. POSEE REPISAS DE CRISTAL TEMPLADO Y CAJONES ESPECIALES PARA CADA TIPO DE ALIMENTOS, COMO VEGETALES. EL REFRIGERADOR MIDE 174 CM DE ALTO, 75.6 DE ANCHO Y 90.1 DE FONDO	H87 EQ	LG	1	18,388.50		002-IVA \$2,942.16	18,388.50



BEN-BSH1002+BSV 01010101

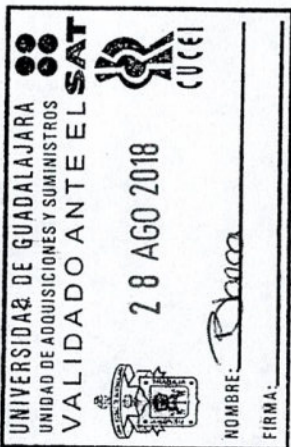
H87 EQ BENCHMARI 1 10,388.50 002-IVA \$1,662.16 10,388.50

RANGO DE TEMPERATURA: AMBIENTE +5 A 150 ° C  
EXACTITUD DE LA TEMPERATURA: + 0.2 ° C  
UNIFORMIDAD DE TEMPERATURA: ± 0.2 ° C  
INCREMENTOS DE TEMPERATURA: 0.1 ° C  
TEMPORIZADOR: DE 1 A 999 MINUTOS  
DIMENSIONES (DOBLE): 8.7 X 10.3 X 3.2 IN. / 22 X 26 X 8 CM

Recibi equipo amparado en factura.

[Signature] 28/08/18

Ma. Esther Macías Rodríguez







# ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

14883

NUMERO

01/06/2018

DIA MES AÑO

FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO: 242629

No. FONDO: 1.1.1.1

No. PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez No. 976  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU-250907-MH5

2.2.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE		
TELÉFONO	DOMICILIO		
84	RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
	85		
	86		
	87		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Microcentrifuga digital, rango de velocidad 500-15,000 rpm (15,100 x g). Incluye rotor fijo de aluminio para 12 tubos de 1.5/2.0 mL. Peso 6 kg, 120V para operación.	1	15,013.00	15,013.00
Pieza	Refrigerador- congelación (puede ser una unidad de uso doméstico) capacidad de al menos 22 pies cúbicos. Cuenta con sistema de enfriamiento Multi Air Flow, el cual, a través de múltiples ductos, distribuya uniformemente el aire frío en todas las repisas. Refrigerador de tres puertas de acero inoxidable con repisas de cristal templado y cajones especiales para diferentes materiales. Medidas aproximadas 174 cm de alto, 75.6 de ancho y 90.1 de fondo. Incluye módulo de congelación.	1	18,388.50	18,388.50
Pieza	Termoblock de calentamiento. Baño seco analógico con capacidad para 2 bloques. Régimen 120 Volts, 60 HZ. Incluye bloque de aluminio para baños secos, tamaño de tubo diámetro 10 mm, 2.4 mL Cantidad de orificios 20.	1	10,388.50	10,388.50

IMPORTE CON LETRA: (CINCUENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100)	SUB-TOTAL \$	43,790.00
	I.V.A. \$	7,006.40
	TOTAL \$	50,796.40

### CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA: 2018-07-16	LUGAR DE ENTREGA: Prtida 1. Lab. de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia, módulo H	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	planta baja / Partidas 2-9. Lab. de Biología Molecular, módulo E planta baja	a) ANTICIPO
PAGO EN PARCIALIDADES	No. DE PARCIALIDADES: 0	b) CUMPLIMIENTO
	PCRCENTAJE DE ANTICIPO: 0%	

No. Req. 16329 INV/004-CUCEI-2018 Responsable: Dra. María Esther Macías Rodríguez (partidas: 2, 6 y 7)  
Solicita: Blanca Estela Vazquez Ramirez (blanca.vazquez@red.cucei.udg.mx)  
[1886884 (5311) \$50,796.40]

OBSERVACIONES

ELABORÓ  
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

REVISÓ  
Gerardo Ruesga Mundo  
Coordinador de Servicios Generales

AUTORIZO  
Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR  
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra





**ACTA DE LECTURA DE FALLO DE LA INVITACIÓN**

**INVITACIÓN No:** INV-004-CUCEI-2018

**NOMBRE:** "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"

En la ciudad de Guadalajara Jalisco siendo las 13:00 horas del día 30 de mayo de 2018, dio inicio la reunión pública para celebrar el **Acta de Lectura de Fallo** de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, ubicada en el Edificio A, planta Alta, Guadalajara, Jalisco.

El Arq. Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales, en colaboración con el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, procedieron a la lectura del fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías con base en la opinión técnica y el dictamen técnico formulado por la MQC. Martha Eloísa González Martínez, Encargada del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia y de la Dra. María Esther Macías Rodríguez, Encargada de Laboratorio de Biología Molecular y la Coordinación de Servicios Generales, así como en las disposiciones contenidas en las bases y en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, mismo que para fines del conocimiento de los interesados se reproduce a continuación.

La adjudicación para el **Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías** de la Universidad de Guadalajara, se realiza de la siguiente manera:

**Ma. Carmen Vázquez Becerra**

Por un monto total de: **\$59,160.00 (Cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**

Correspondiente a las partidas: **4, 8 y 9.**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias  
Exactas e Ingenierías



COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE LECTURA DE FALLO INV-004-CUCEI-2018  
Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27465  
[ucompras@ucei.udg.mx](mailto:ucompras@ucei.udg.mx)





**RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.**

---

Por un monto total de: **\$50,796.40 (Cincuenta mil setecientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.) IVA Incluido**

---

Correspondiente a las partidas: **2, 6 y 7.**

**Rivelab, S.A. de C.V.**

---

Por un monto total de: **\$28,420.00 (Veintiocho mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**

---

Correspondiente a la partida: **3.**

**Bioteología Química, S.A. de C.V.**

---

Por un monto total de: **\$257,965.44 (Dosciento cincuenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.) IVA Incluido**

---

Correspondiente a las partidas: **1 y 5.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta económica más baja, en apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Partidas desechadas:**

Con base en la opinión técnica emitida por la MQC. Martha Eloísa González Martínez, Encargada del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia y de la Dra. María Esther Macías Rodríguez, Encargada de Laboratorio de Biología Molecular, se desechan las siguientes partidas.

La empresa **RG Representaciones para laboratorios, S.A de C.V.**, se desecha la partida 1 debido a que no incluye el bloque térmico a 37°C solicitado en las bases.







Las empresas **RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V., Rivelab, S.A. de C.V. y José Juárez Ayala**, se desecha la partida 4, en virtud de que no cumplen con las características solicitadas, al no incluir la bandeja UV y peines solicitados en las bases.

**Partidas declaradas desiertas:**

No hay partidas desiertas.

Una vez dada lectura al fallo, firman al calce los asistentes presentes que participaron en ella.

**Por las empresas**

Empresa	Nombre y firma
Ma. Carmen Vázquez Becerra	[Redacted]

89

**Por la Universidad de Guadalajara**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández <b>Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros</b>	
Arq. Gerardo Ruesga Mundo <b>Coordinador de Servicios Generales</b>	







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Secretaría Administrativa

## ACTA DE FALLO DEL CONCURSO

**PROCEDIMIENTO INV-004-CUCEI-2018**

**No:**

**NOMBRE:** “Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:58 horas del día 29 de Mayo de 2018, se reunieron en la sala de Gobierno de Rectoría del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

La Q.F.B Clara Suárez Rincón, Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, e hizo saber que la adjudicación del contrato para la “**Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**”, corresponde al:

**Proveedor: RG Representaciones para Laboratorios S.A. de C.V.**

Por un monto total de: **\$50,796.40 (Cincuenta mil setecientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **2, 6 y 7.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de conformidad con los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**Q.F.B. Clara Suárez Rincón**

Presidenta del Comité de Compras

Y Adquisiciones.

**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras

Y Adquisiciones.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DE 2018

En apego a lo establecido en los artículos 9, 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, tiene lugar la **Tercer Sesión Ordinaria** del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, celebrada el día 29 de Mayo de 2018.

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo de este Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, informa que se ha registrado una asistencia de 5 de 6 miembros de este Comité, quienes se precisan a continuación:

Nombre	Representación
Q.F.B. Clara Suárez Rincón.	Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez.	Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
Lic. Jesús Israel Amezcua García.	Representante de la Coordinación General Administrativa.
Dra. Maite Renteria Urquiza.	Representante del Consejo Social.
Dr. Carlos Pelayo Ortiz.	Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, y el Lic. J. Jesús Alfredo Rivera García, Auxiliar de la Coordinación de Finanzas del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, quienes son invitados a esta sesión como personal de apoyo técnico y de consulta.

La Presidenta Q.F.B. Clara Suárez Rincón, pone a consideración de este Comité el siguiente orden del día:

### Orden del día:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

## 3. Desarrollo del proceso:

3.1- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-003-CUCEI-2018** denominada **“Suministro e instalación de voz y datos para aulas Jobs del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”**.

3.2.- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-004-CUCEI-2018** denominada **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”**.

3.3.- Notificación de Adjudicación Directa con clave **AD-004-CUCEI-2018** denominada **“Adquisición de Automóvil Híbrido y Pick Up cabina sencilla del Departamento de Ingeniería de Proyectos con cargo a Ingresos Propios”**.

## 4. Asuntos varios.

### 1. Lista de presentes y en su caso, declaración del quórum legal.

Acto seguido se inició a desahogar el punto número 1 del orden del día, quedando de la siguiente forma:

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, manifiesta que, considerando la asistencia de 5 de los 6 integrantes de dicho Comité, como consta en el segundo párrafo del presente instrumento, procede a la declaración de **que existe quórum** para sesionar, siendo válidos la sesión y los acuerdos que en ella se tomen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

### 2. Aprobación del orden de día

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes de este Comité el orden del día.

### 3. Desarrollo del proceso

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con la venia de los ahí presentes expone:

3.1- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-003-CUCEI-2018** denominada **“Suministro e instalación de voz y datos para aulas Jobs del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”**.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

Con relación al Concurso con clave **INV-003-CUCEI-2018** denominada “**Suministro e instalación de voz y datos para aulas Jobs del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**”, el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo de este Comité presenta el expediente del procedimiento en donde destaca el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en el cual se refiere que la totalidad de las propuestas presentadas cumplen con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento, en el que se contiene la sugerencia de que la adjudicación se realice a los siguientes proveedores:

- **Corporación Micrográfica de México, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$255,387.92 (Doscientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y siete pesos 92/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 17 y 20.**

- **Intel, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$22,712.54 (Veintidós mil setecientos doce pesos 54/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a la partida **10, 11, 15, 16, 18 y 19.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Una vez que se revisaron los documentos y se aclararon las dudas a los miembros del Comité, la Q.F.B. Clara Suárez Rincón, Presidenta de este Comité, de conformidad a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, somete a consideración de los miembros del Comité lo señalado en el Dictamen Técnico, aprobándose por cada uno de los integrantes, correspondiendo la adjudicación a los siguientes proveedores:

- **Corporación Micrográfica de México, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$255,387.92 (Doscientos cincuenta y cinco mil trescientos ochenta y siete pesos 92/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 17 y 20.**





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

- **Intel, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$22,712.54 (Veintidós mil setecientos doce pesos 54/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a la partida **10, 11, 15, 16, 18 y 19.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Emitiéndose la respectiva acta de fallo, documento que se integra como anexo a la presente acta, así mismo se instruye para que de conformidad a lo establecido y como lo señalan las bases de la invitación en el punto 27.1 se comunique el fallo en junta pública a los participantes.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.3.13.3 "FIDEICOMISO DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA RED UNIVERSITARIA FIFRU EJERCICIOS ANTERIORES".

3.2.- Presentación y en su caso, aprobación de la Invitación con clave **INV-004-CUCEI-2018** denominada "**Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**".

Con relación al Concurso con clave **INV-004-CUCEI-2018** denominada "**Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**", el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo de este Comité presenta el expediente del procedimiento en donde destaca el Dictamen Técnico emitido por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, en el cual se refiere que la totalidad de las propuestas presentadas cumplen con los requisitos solicitados en las bases del procedimiento, en el que se contiene la sugerencia de que la adjudicación se realice a los siguientes proveedores:

- **[REDACTED]** con un importe de:

90

**\$59,160.00 (Cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **4, 8 y 9.**

- **RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$50,796.40 (Cincuenta mil setecientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

Correspondiente a las partidas **2, 6 y 7.**

- **Rivelab, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$28,420.00 (Veintiocho mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a la partida **3.**

- **Biotecnología Química, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$257,965.44 (Doscientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **1 y 5.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Una vez que se revisaron los documentos y se aclararon las dudas a los miembros del Comité, la Q.F.B. Clara Suárez Rincón, Presidenta de este Comité, de conformidad a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, somete a consideración de los miembros del Comité lo señalado en el Dictamen Técnico, aprobándose por cada uno de los integrantes, correspondiendo la adjudicación a los siguientes proveedores:

- **[REDACTED]**, con un importe de:

91

**\$59,160.00 (Cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **4, 8 y 9.**

- **RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$50,796.40 (Cincuenta mil setecientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **2, 6 y 7.**





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

- **Rivelab, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$28,420.00 (Veintiocho mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a la partida **3**.

- **Bioteología Química, S.A. de C.V.**, con un importe de:

**\$257,965.44 (Doscientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 44/100 M.N.)** incluyendo el impuesto al valor agregado (I.V.A.)

Correspondiente a las partidas **1 y 5**.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo.

Emitiéndose la respectiva acta de fallo, documento que se integra como anexo a la presente acta, así mismo se instruye para que de conformidad a lo establecido y como lo señalan las bases de la invitación en el punto 27.1 se comunique el fallo en junta pública a los participantes.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.1.1.1 "SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2018 CUCEI" Con número de Proyecto 11311297, P3E 242629 "SUMINISTRO Y EQUIPO PARA LABORATORIOS CUCEI" Bolsa 10652334, Recurso Material 1886884 "Equipo de Laboratorio".

3.3.- Notificación de Adjudicación Directa con clave **AD-004-CUCEI-2018** denominada "**Adquisición de Automóvil Híbrido y Pick Up cabina sencilla del Departamento de Ingeniería de Proyectos con cargo a Ingresos Propios**".

El Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, presenta a los miembros del Comité la documentación y dictamen técnico por parte de la Coordinación de Servicios Generales que con base en el artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Tomando como base lo anterior, y como antecedente se realizó la invitación a 6 (seis) empresas: Dalton automotriz, S. de R.L. de C.V., OZ automotriz S. de R.L. de C.V., CCD Autosales Puerto Vallarta, S. de R.L. de C.V., OZ Automotriz de Colima, S. de R.L. de C.V., Toyomotores, S.A. de C.V. y Alden Querétaro, S. de R.L. de C.V. para el procedimiento con clave CONC-003-CUCEI-2018 la cual es declarada desierta por no contar con las tres propuestas solventes como lo establece el artículo 21 del Reglamento de Adquisiciones,





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara en virtud de solo presentarse la empresa OZ Automotriz, S de R. L. de C.V.

Por tal motivo se realiza un nuevo procedimiento con clave CONC-004-CUCEI-2018, invitando nuevamente a las seis empresas anteriormente expuestas, debido a ser las más cercanas concesionarias de la marca Toyota. Sin embargo vuelve a declararse desierto en virtud de presentarse nuevamente solo la empresa OZ Automotriz, S de R. L. de C.V.

Es así que por indicaciones del Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se procede con la recepción de la propuesta de la empresa OZ Automotriz, S de R. L. de C.V., para realizar esta Adjudicación Directa.

Con base en lo anterior la Adjudicación Directa con clave **AD-004-CUCEI-2018** denominada "**Adquisición de Automóvil Híbrido y Pick Up cabina sencilla del Departamento de Ingeniería de Proyectos con cargo a Ingresos Propios**", es para el proveedor:

- **OZ Automotriz, S. de R.L. de C.V.**, con un importe de:

**\$306,624.00 (Trescientos seis mil seiscientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a la partida 1. Vehículo Híbrido.

- **OZ Automotriz, S. de R.L. de C.V.**, con un importe de:

**\$296,640.00 (Doscientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Correspondiente a la partida 2. Camioneta Pick Up.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente, cuyo precio es el más bajo. En apego a lo establecido en los artículos 23 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

El presupuesto asignado para esta adjudicación es del fondo 1.3.2 "INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2018 CUCEI" Con número de Proyecto 11275885, P3E 241692 "IEBT CEPA 2018 EJERCICIOS ANTERIORES", Bolsa 10964660, Recurso Material 1881933 "Vehículos y equipo terrestre".





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Comité de Compras y Adquisiciones

## 4.- Asuntos varios.

Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, da por concluida la sesión, siendo las 13:20 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, a 29 de Mayo de 2018

**Q.F.B. Clara Suárez Rincón**

Presidenta del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez.**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

**Dra. Maite Rentería Urquiza.**

Representante del Consejo Social

**Lic. Jesús Israel Amezcuita García.**

Representante de la Coordinación General Administrativa.

**Dr. Carlos Pelayo Ortiz.**

Secretario Académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara Jalisco, a 23 de mayo de 2018

**Invitación** INV-004-CUCEI-2018

**Nombre** "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Importe IVA incluido
1.	José Juárez Ayala	\$74,013.15
2.	RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.	\$173,120.55
3.	Ma. Carmen Vázquez Becerra	\$178,060.00
4.	Biotecnología Química, S.A de C.V.	\$368,204.88
5.	Rivelab, S.A. de C.V	\$471,992.40

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales y el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, se reunieron para realizar la evaluación de las propuestas.

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 24 bis y 25 y en las condiciones generales de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

- I. Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II. Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad garantía y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías



COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27465

ucompras@ucei.udg.mx

Página 1 de 3





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en las bases de la invitación.
- b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.

### III. Criterios para la evaluación de las propuestas:

Se consideró la opinión técnica emitida por la MQC. Martha Eloísa González Martínez, Encargada del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia y de la Dra. María Esther Macías Rodríguez, Encargada de Laboratorio de Biología Molecular, cuyos documentos se adjuntan como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el participante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Tiempos de entrega.
- Garantía.

3.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías sugiere que la adjudicación para el **Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías** se realice a las empresas:

#### **Ma. Carmen Vázquez Becerra**

---

Por un monto total de: **\$59,160.00 (Cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**

---

Correspondiente a las partidas: **4, 8 y 9.**

#### **RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.**

---

Por un monto total de: **\$50,796.40 (Cincuenta mil setecientos noventa y seis pesos 40/100 M.N.) IVA Incluido**

---

Correspondiente a las partidas: **2, 6 y 7.**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias  
Exactas e Ingenierías



COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Boulevard Marcelino García Barragán Nº 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27465  
[ucompras@ucei.udg.mx](mailto:ucompras@ucei.udg.mx)

Página 2 de 3





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## Rivelab, S.A. de C.V.

Por un monto total de: **\$28,420.00 (Veintiocho mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**

Correspondiente a la partida: **3.**

## Biocología Química, S.A. de C.V.

Por un monto total de: **\$257,965.44 (Veintiocho mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.) IVA Incluido**

Correspondiente a las partidas: **1 y 5.**

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta económica más baja, en apego a lo establecido en los artículos 25, 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

### **4.- Partidas desechadas**

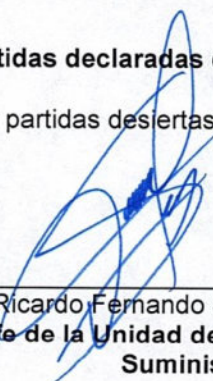
Con base en la opinión técnica emitida por la MQC. Martha Eloísa González Martínez, Encargada del Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia y de la Dra. María Esther Macías Rodríguez, Encargada de Laboratorio de Biología Molecular, se desechan las siguientes partidas.

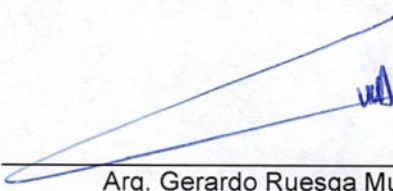
La empresa **RG Representaciones para laboratorios, S.A de C.V.**, se desecha la partida 1 debido a que no incluye el bloque térmico a 37°C solicitado en las bases.

Las empresas **RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.**, **Rivelab, S.A. de C.V.** y **José Juárez Ayala**, se desecha la partida 4, en virtud de que no cumplen con las características solicitadas, al no incluir la bandeja UV y peines solicitados en las bases.

### **5.- Partidas declaradas desiertas**

No hay partidas desiertas.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros

  
\_\_\_\_\_  
Arq. Gerardo Ruesga Mundo  
Coordinador de Servicios Generales

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias  
Exactas e Ingenierías



COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27465

[ucompras@cucei.udg.mx](mailto:ucompras@cucei.udg.mx)





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ciencias Básicas / Departamento de Farmacobiología  
Laboratorio de Biología Molecular

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros  
Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Universidad de Guadalajara

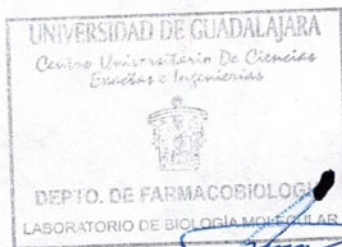
Estimado Lic. Sánchez, a continuación emito la opinión técnica respecto a las partidas 2 a la 9 relativo al proyecto de compra "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías" bajo la clave INV-004-CUCEI-2018.

Partida	Compañía que presenta la propuesta económica				
	RG Laboratorios	DAF-INTEK	RIVELAB	SurtiLab	Biotec. Química
2	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4	NO CUMPLE <sup>(1)</sup>	NO CUMPLE <sup>(1)</sup>	NO CUMPLE <sup>(1)</sup>	SI CUMPLE	NO COTIZA
5	NO CUMPLE <sup>(2)</sup>	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO CUMPLE <sup>(2)</sup>	SI CUMPLE
6	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA
7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE
8	SI CUMPLE	SI CUMPLE*	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE*
9	SI CUMPLE	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA

<sup>(1)</sup> No se especifica si la cámara cuenta con bandeja y peines (describir si se incluyen accesorios para su correcta operación)

<sup>(2)</sup> La descripción técnica del equipo considera requerimientos de energía de 250V y contamos solo con línea de voltaje 110V para el equipo

\* La marca Hanna siempre ha mostrado excelente desempeño y durabilidad del laboratorio, se preferiría sobre otras marcas



Dra. María Esther Macías Rodríguez  
Jefa del Laboratorio de Biología Molecular

Atentamente,  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara Jalisco, a 21 de Mayo de 2018

Vo. Bo. Ma. Refugio Torres Vitela  
Jefa del Departamento de Farmacobiología

c.c.p. Archivo

Bldv. Marcelino García Barragán N° 1421, esq. Calzada Olímpica, C.P. 44430, Guadalajara, Jal., México  
Tel.: (33) 1378 5900 ext. 7516  
www.cucei.udg.mx

1430, Guadalajara, Jal., México





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ciencias Básicas / Departamento de Farmacobiología  
Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia

Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros  
Presente:

Por este conducto me permito enviarle la opinión técnica solicitada en lo relativo al **“suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** bajo la clave **INV-004-CUCEI-2018** proporcionando la siguiente información:

El Analizador Hycel 1933 cumple con todas las especificaciones requeridas, es ideal en tamaño y trae integrado un bloque térmico a 37°C especificación muy importante para realizar las pruebas enzimáticas que se realizan a esa temperatura sin tener que usar un extra que interrumpe el tiempo que es básico en segundos para su lectura.

El Analizador Hycel modelo 70710 también cumple con todas las especificaciones incluyendo el bloque térmico siendo la diferencia el número de canales que utiliza que son 69 (lo que incrementa el costo del equipo) en comparación con el 1933 que tiene 35 y que para docencia son suficientes.

En esta propuesta técnica de la casa Ribelab vienen 3 equipos siendo una Microcentrífuga digital, una Balanza Analítica Digital y una Cámara de Electroforesis que no fueron solicitadas por este laboratorio por lo tanto no puedo opinar si cumplen con las especificaciones que requiera el laboratorio solicitante, aparte que solo hay esa propuesta.

En cuanto a la segunda propuesta del Analizador semi automatizado de Química Clínica Modelo CHEMILYZER Marca HLAB de Laboratorios R/G cumple con algunas especificaciones pero no trae el bloque térmico que es indispensable para las pruebas enzimáticas de punto final.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
División de Ciencias Básicas / Departamento de Farmacobiología  
Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos de Docencia

Por lo anteriormente expuesto el equipo más adecuado para el uso de docencia que se requiere en el laboratorio es HYCEL 1933 Plus.


Como una opinión extra quiero expresarle que contamos con un **HYCEL modelo 3500 plus** que tiene una antigüedad de aproximadamente 8 años y trabaja excelentemente bien y lo relaciono con la marca Único de los que nos dotaron hace 2 a 3 años y nunca han trabajado correctamente ni la casa proveedora que fue R/G laboratorios cumplió con el servicio ofrecido.

Sin otro particular por el momento le envió un cordial saludo y quedo a sus atentas ordenes para cualquier duda o aclaración

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

Guadalajara, Jal., 21 mayo de 2018

  
MQC. Martha Eloísa González Martínez  
Encargada del Laboratorio



Ccp  
Dra. Ma. Refugio Torres Vitela









**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

CUCEI/UADQ/475/2018

**Dra. Ma. Refugio Torres Vitela**  
Jefa de Departamento de Farmacobiología  
Presente.

At'n: Dra. María Esther Macías Rodríguez  
Encargada de Laboratorio de Biología Molecular

Por medio del presente, me permito solicitar su valioso apoyo a efecto de que en caso de no existir inconveniente de su parte, tenga a bien elaborar la opinión técnica relativo a la **"Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"**, bajo la clave **INV-004-CUCEI-2018**, para lo cual le proporciono la siguiente información:

- Se envía un total de 5 propuestas técnicas y sus respectivas fichas técnicas.

Es de suma importancia que la información en físico pueda remitirla a más tardar el 21 del presente mes antes de las 14:00 horas con el fin de poder presentar la documentación al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

*Recibí información*

Atentamente  
**"Piensa y Trabaja"**  
Guadalajara, Jalisco, a 18 de mayo de 2018

**Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros



CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

c.c.p. Archivo  
RSFH/bevr





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS  
BOULEVARD MARCELINO GARCIA BARRAGAN N° 1421 ESQUINA CALZADA OLIMPICA C.P.44430  
GUADALAJARA, JALISCO**

**TEL. 13785900 EXT. 27581**

**ANT: Mtro.jaime gutierrez chavez**

**Secretario ejecutivo del comité de compras y adquisiciones del  
Centro universitario de ciencias exactas e ingenierías**

**COTIZACION: 01820**

**FECHA 16/05/2018**

**INVITACION:INV-004-CUCEI-2018**

**PROPUESTA ECONOMICA**

PART	CANT	UNIDAD	DESCRIPCION	P.UNIT	TOTAL
1	1	PZA	<b>Partida 1 no cotizamos espectrofotómetro bicromático</b>		
2	1	PZA	Microcentrifuga digital rango de velocidad 500-15,000rpm incrementos 100rpm con rotor fijo para 12 tubos de 1.5/2.0ml rango de tiempo 30segundos 99min modelo 2012 science med importacion (TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA)	\$17,500.00	\$17,500.00
3	1	PZA	Balanza analítica digital calibración interna y externa capacidad 210gr sensibilidad 0.0001gr pantalla lcd marca velab (CAT:VE-204) (TIEMPO DE ENTREGA 8 DIAS)	\$25,000.00	\$25,000.00
4	1	PZA	Cámara de electroforesis horizontal medida de gel 78x100mm incluye juego de cables , cámara para gel,charola para gel, 8peines 2 de c/ uno 10posos grosor 1mm, 10posos grosor 1.5mm 15posos grosor 1mm 15posos grosor 1.5mm marca scientific (CAT: CS-SPBT) Incluye fuente de poder programable de 10-300v,4-500ma,90w con reloj de 0-999min (TIEMPO DE ENTREGA 4 SEMANAS)	\$18,000.00	\$18,000.00
5	1	PZA	Espectrofotómetro de luz uv/visible rango de 200-1000nm ancho de banda 4nm configuración de longitud de onda automatico pantalla lcd lámparas de halógeno y deuterio detector fotodiodo de silicon marca velab CAT:VE-5100UV (TIEMPO DE ENTREGA 4 SEMANAS)	\$36,000.00	\$36,000.00

MA CARUEN VAZQUEZ C.B

TELEFONOS:

FAX:

E-MAIL:

92

93

94

95



6	1	PZA	refrigerador 22 piez cúbicos color acero de tres puertas sistema multi-air floo medidas altura 177cms x ancho 79cms profundida 81cms marca LG modelo: GF22WGS (TIEMPO DE ENTREGA 8 DIAS)	\$24,000.00	\$24,000.00
7	1	PZA	partida nº 7 no cotizamos termoblock		
8	1	PZA	Medidor de mesa básico hace mediciones de ph/mv/temperatura rangos de -2.00 – 16.00 pH;-1999 – 1999 mV;0 – 100 °c modelo starter 2100 incluye electrodo y sensor de temperatura marca ohaus (TIEMPO DE ENTREGA 4 SEMANAS)	\$8,000.00	\$8,000.00
9	1	PZA	Incubadora digital capacidad 2piez cúbicos rango de temperatura ambiente +8°C a 93°C control con microprocesador sistema de convención de aire forzada medidas exteriores 48.3x53.3x33.0cms medidas interiores 40.6x41.7x30.5 modelo: 12-180AE marca Quincy lab (TIEMPO DE ENTREGA INMEDIATA)	\$25,000.00	\$25,000.00

MA. CARMEN VAZQUEZ CB







INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3	PIEZA	<p>Espectrofotometro Analizador de química clinica semiautomatico Modelo. CHEMILYZER</p> <p>CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Principio: <b>Espectrofotometría.</b></li> <li>- Método analítico: <b>Cinético, punto final</b>, no lineal, blanco de muestra, blanco reactivo, etc.</li> <li>- Fuente de luz: Lámpara de halógeno, 6V/10W, con función de auto descanso.</li> <li>- Rango de longitud de onda: 340 – 630 nm con 2 opcionales.</li> <li>- Rango fotométrico: -0.3 ~ 4.0 Abs, con 7 filtros.</li> <li>- Exactitud de longitud de onda: ±1 nm.</li> <li>- Espectro de banda: ±6 nm.</li> <li>- Celda de flujo: Diámetro óptico 10 mm, celda de cuarzo con volumen para 32 µL</li> <li>- Control de temperatura: 25 °C, 30 °C, 37 °C (+/- 0.1 °C).</li> <li>- Volumen de muestra: 100 µL ~ 9999 µL ajustable.</li> <li>- Contaminación cruzada: &lt; 1.0%.</li> <li>- Estabilidad: &lt; 0.005 Abs/h.</li> <li>- Memoria: Desde 234 pruebas y 20,000 resultados.</li> <li>- Pantalla: Pantalla amplia de LCD.</li> <li>- Teclado: Numérico.</li> <li>- Impresora: Impresora térmica incorporada</li> </ul> <p>Marca Hlab Modelo. CHEMILYZER</p>	45 DIAS	12 MESES	\$ 50,600.00	\$ 151,800.00



*[Handwritten signature]*

110  
 [Redacted]  
 111  
 [Redacted]  
 112  
 [Redacted]  
 [Handwritten signature]

113  
 [Redacted]  
 RFC: [Redacted]  
 114  
 [Redacted]  
 TEL: [Redacted]  
 115  
 [Redacted]



INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018

2	1	PIEZA	<p>Microcentrifuga digital con rotor de angulo fijo para 12 microtubos de 1.5/2.0 ml Especificaciones técnicas Max. RPM 13,500 rpm Máx. RCF 12,300 xg Max. capacidad 12 x 1.5 / 2.0 ml Tiras de PCR de 4 x 8 tubos Control de tiempo Pulso o temporizado ≤30 min Conversión RPM / RCF Si Nivel de ruido (depende del rotor) ≤56 dB ACC / DEC (seg) ≤12 / ≤16 DEC tiempo desde máx. velocidad ≤16 sec Parámetros en la ventana de visualización RPM (RCF), estado de operación, apertura / cierre de la puerta, visualización de LCD azul (mín.) Bloqueo de la tapa de seguridad Si Liberación automática de la tapa al finalizar Si Fuente de alimentación 230 V, 50 Hz (220-230 VCA, 50/60 Hz; 110 V opcional) Requerimiento de alimentación (VA) 110 Dimensiones (ancho x fondo x alto, mm) 208 x 245 x 145 Peso sin rotor (kg) 4.4 <b>Marca Labogene-Gyrozen cat. No. GZ-1312</b></p>	45 DIAS	12 MESES	\$ 15,013.00	\$ 15,013.00
3	1	PIEZA	<p>Balanza Analitica digital con capacidad de 220 grs sencibilidad de 0.0001 gr, plato de pesaje de 80mm</p> <p>Caracteristicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiempo de estabilizacion 4 seg</li> <li>- Dimensiones (ancho x alto x altura) 210x340x345 mm</li> <li>- Peso neto 5,9 kg</li> <li>- Protector de tiro dentro de las dimensiones (An x Alza) 170x170x230 mm</li> <li>- Desviación de sensibilidad (10 ... 30 ° C) 2 ppm / ° C</li> <li>- Confiabilidad de por vida Las balanzas ofrecen un alto grado de protección contra interferencia mecánica y eléctrica y operaron los más altos niveles de precisión</li> <li>- Robusto fundido a presión carcasa de aluminio y teclado sellado químicamente resistente ofrece protección contra derrames y resistencia a las condiciones ambientales del ambiente circundante. Día tras día</li> <li>- Protección como una opción. IP65 protege contra la entrada de polvo y salpicaduras de agua</li> </ul> <p><b>Marca Precisa Modelo XB220A</b></p>	30 DIAS	12 MESES	\$ 33,551.00	\$ 33,551.00

*[Handwritten signature]*

121

122

123

117

118

119

120





INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018.

4	1	PIEZA	<p>Camara de electroforesis horizontal con fuente de poder incluida</p> <p>Cat. No. ME7-7-10</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dimensión de la unidad (Anchura x longitud x altura)(WxLxH) 210 x 90 x 90mm</li> <li>- Dimensión del gel (Anchura x longitud) 70 x 70mm</li> <li>70 x 100mm</li> <li>- Cantidad máxima de muestras 32 en bandejas de 70 x 70mm (2 x 16 peine de muestras)</li> <li>64 en bandejas de 70 x 100mm (4 x 16 peine de muestras)</li> <li>- Volumen del tampón 225 ml</li> <li>- Construcción Moldeo por inyección Durable, ambiente a prueba de fugas para seguridad completa y larga vida de uso</li> <li>- Electrodo de tipo cassette De bajo costo, fácil de reemplazar 99.99% hecho de platino puro resistente a la corrosión</li> <li>- Fuente de poder No. MP-310</li> <li>- Voltaje de salida / Inc 5 - 300V / 1V</li> <li>- Salida de corriente / Inc 1 - 700mA / 1mA</li> <li>- Max. Vatio 150W</li> <li>- Voltaje nominal 100-240 V ~; 47-60Hz, 200W: T2.5A / 250V</li> </ul> <p>Marca Major Science Modelo ME7-7-10 Y MP-310</p>	45 DIAS	12 MESES	\$ 13,308.00	\$ 13,308.00
---	---	-------	--	---------	----------	--------------	--------------

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

125

126

127

128

RFC: [Redacted]

129

TEL. [Redacted]

130



INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018



[Redacted]

132

[Redacted]

133

5	1	PIEZA	<p>Espectrofotometro UV-Vis 5100B está hecho de componentes de alta calidad con una estructura rígida que garantiza una luz difusa, está equipado con un puerto USB para conectarse con una PC y mostrar los resultados de las pruebas de barrido de espectro, cinética y multi longitud de onda en la pantalla. El software es opcional.</p> <p>Especificación técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Modelo UV-5100B</li> <li>- Sistema óptico Haz único, Rejilla 1200 líneas / mm</li> <li>- Rango de onda 190-1000nm</li> <li>- Ancho de banda 2nm</li> <li>- Exactitud de longitud de onda ± 1nm</li> <li>- Repetibilidad de longitud de onda 0.5nm</li> <li>- Configuración de longitud de onda Auto</li> <li>- Precisión fotométrica ± 0.5% T</li> <li>- Repetibilidad fotométrica 0.3% T</li> <li>- Rango fotométrico -0.3-3A / 0-200% T</li> <li>- Luz extraviada ≤0.3% T</li> <li>- Estabilidad ± 0.002A / h @ 500nm</li> <li>- Monitor 128 * 64 LCD</li> <li>- Detector Fotodiado de silicio</li> <li>- Fuente de luz Lámpara de tungsteno y deuterio</li> <li>- Salida Puerto USB y Puerto Paralelo (Impresora)</li> <li>- requerimientos de energía AC 85 ~ 250V</li> <li>- Dimensiones 490 * 370 * 220 mm</li> <li>- Peso 15kg</li> </ul> <p><b>Marca Metash Modelo UV-Vis 5100B</b></p>	45 DIAS	12 MESES	\$ 34,222.00	\$ 34,222.00	134
6	1	PIEZA	<p>Refrigerador French Door LG modelo GF22BGSK posee un amplio espacio interior y una capacidad de 22 pies cúbicos. Cuenta con un sistema de enfriamiento Multi Air Flow, el cual, a través de múltiples ductos, distribuye uniformemente el aire frío en todas las repisas. Incluye Bioshield, un agente antibacterial que previene daños prematuros en el empaque, además de que ayuda a alejar las bacterias. Asimismo, ayuda a ahorrar hasta un 32 de energía, gracias a que cuenta con compresor Linea Inverter LG, que elimina movimientos circulares innecesarios para obtener una buena eficiencia energética. El Refrigerador French Door LG se caracteriza por contar con tres puertas de acero inoxidable. Posee repisas de cristal templado y cajones especiales para cada tipo de alimentos, como vegetales. El refrigerador mide 174 cm de alto, 75.6 de ancho y 90.1 de fondo</p> <p><b>Marca LG modelo GF22BGSK</b></p>	30 DIAS	12 MESES	\$ 18,388.50	\$ 18,388.50	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

135 [Redacted] 136 [Redacted] 137 [Redacted] RFC: [Redacted] TEL: [Redacted]





INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018

7	1	PIEZA	<p>Temoblock de calentamiento Baño Seco digital con capacidad para 2 bloques de aluminio para para 20 tubos de 10 mm de diametro ofrecen una función de recalibración incorporada del usuario, para garantizar la precisión de la temperatura a largo plazo. Cada baño seco incluye un levantador de bloques fácil de usar, con un asa con aislamiento de temperatura para un intercambio de bloques rápido y conveniente, incluso cuando todavía están calientes.</p> <p>Rango de temperatura: Ambiente +5 a 150 ° C          Exactitud de la temperatura: + 0.2 ° C          Uniformidad de temperatura: ± 0.2 ° C          Incrementos de temperatura: 0.1 ° C          Temporizador: de 1 a 999 minutos          Dimensiones (doble): 8.7 x 10.3 x 3.2 in. / 22 x 26 x 8 cm          Eléctrico: 120V o 230V, 50-60Hz</p> <p><b>Marca Benchmarck Modelo BSH1002 + BSW10</b></p>	45 DIAS	12 MESES	\$ 10,388.50	\$ 10,388.50
---	---	-------	--	---------	----------	--------------	--------------

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

[Redacted]

139

140

141

142

143

144

[Redacted]

RFC: [Redacted] TEL. [Redacted]

[Redacted]

145



INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018

8	1	PIEZA	<p>Medidor de mesa PH1100 pH/mV, resolución 0.01, salida RS232, memoria 500 datos, viene con soporte de electrodo y electrodo MODELO LAQUA-PH1100</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Permite de medir con alta precisión los valores de pH de ORP y de temperatura para mediciones de rutina y educacionales.</li> <li>- Este equipo tiene una pantalla LCD grande para visualización clara de los resultados con una resolución de 0.01 pH y permite realizar calibraciones hasta 5 puntos.</li> <li>- Parámetros medidos pH/ORP/Temp(°C)</li> <li>- Canal de medición 1</li> <li>- Rango de pH de -2.00 a 19.99 pH</li> <li>- Resolución 0.1 / 0.01 pH - Precisión ±0.01 pH</li> <li>- Puntos de calibración 5</li> <li>- Tipo de solución de calibración USA, NIST</li> <li>- Rango de ORP ±1999.9 mV</li> <li>- Resolución 0.1 mV - Precisión ±0.2 mV</li> <li>- Rango de temperatura de -30.0 °C a 130 °C</li> <li>- Resolución 0.1 °C - Precisión ±0.4 °C</li> <li>- Opción de calibración Si(±5.0 °C resolución 0.1 °C)</li> </ul> <p>Estado del electrodo Visualización en la pantalla Mensaje de diagnóstico Si Pantalla LCD Tipo de conectores BNC, phono jack y DC connector Requisitos eléctricos Adaptador AC 100 ~ 240 V, 50/60 Hz Peso 500g Dimensiones 170(L) x 174(D) x 73(H) mm</p> <p><b>Marca Horiba Modelo PH1100 + 9625-10D</b></p>	45 DIAS	12 MESES	\$ 12,203.00	\$ 12,203.00
9	1	PIEZA	<p>Incubadora digital con capacidad de 55 litros rango de temperatura desde 5°C sobre la temperatura ambiente hasta 99°C dimensiones interiores de 40 x 37 x 35 cms incluye 2 bandejas</p> <p>Características</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3 programas ajustables</li> <li>- Interfaz RS 232 para conexión de impresora o PC</li> <li>- Posibilidad de programar tiempos de conexión y desconexión</li> <li>- Reloj programable de 99 horas 59 minutos</li> <li>- Alarma acústica y visual para la señalización de errores</li> <li>- intervalo temporal de 99 horas y 59 minutos</li> <li>- termostato digital de seguridad</li> </ul> <p><b>Marca MMM Group Modelo Incucell 55 código MC 0001805</b></p>	INMEDIATA	12 MESES	\$ 25,475.85	\$ 25,475.85



146

147

148

149

150

151

RFC: TEL.





R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CUCEI

PROPUESTA ECONÓMICA  
17 de Mayo de 2018

INVITACION A COTIZAR NO. INV-004-CUCEI-2018

	SUBTOTAL	\$ 314,349.85
	IVA	\$ 50,295.98
<b>MONTO TOTAL CON LETRA</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 364,645.83</b>
<b>TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 83/100 MN</b>		

CONDICIONES DE PAGO: **CREDITO 30 DIAS**  
 TIEMPO DE ENTREGA: **INDICADO EN CADA PARTIDA**  
 TIPO DE MONEDA : **NACIONAL**  
 GARANTIA: **PARA TODOS LOS EQUIPOS 1 AÑO A MENOS QUE SE INDEQUE OTRA POR PARTIDA**  
 VIGENCIA DE PRECIOS: **30 DIAS NATURALES**  
 LOS PRECIOS OFERTADOS EN LA PRESENTE PROPUESTA SON FIJOS Y NO ESTAN SUJETOS A VARIACION POR NINGUN MOTIVO.

ATENTAMENTE: 153

DOLORES VIRIDIANA MUÑOZ FAJARDO  
REPRESENTANTE LEGAL



154

155

156

157

158

159

RFC:

TEL.

160



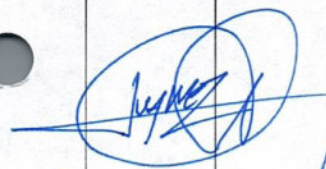


**Bases de la Invitación número INV-004-CUCEI-2018**

Para la "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"

**PROPUESTA ECONOMICA**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	3	PIEZA	Espectrofotómetro bicromático compacto de seis filtros. Bloque térmico para incubaciones a 37°C. Pruebas de punto final, colorimétricas y cinéticas. Ancho de banda de lectura 1 mi (sin mosquito). Lee, calcula e imprime en 3 segundos. Interfase en Windows para control de calidad. Con 69 canales. MARCA:HYCEL MODELO:70710	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$69,000.00	\$207,000.00
	1	PIEZA	Microcentrifuga digital, rango de velocidad 500-15,000 rpm (15,100 x g). Incluye rotor fijo de aluminio para 12 tubos de 15/2.0 ml. Peso 6 kg, 120V Para operación. MARCA:DRAGONLAB MODELO:PRO1004080	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$22,690.00	\$22,690.00
3	1	PIEZA	Balanza analítica Digital, calibración interna, capacidad 210 gr, sensibilidad 0.0001 gr (0.1mg) con linealidad de 0.0005 gr. Reproducibilidad 0.0002 gr, tiempo de estabilización 2 segundos, lataforma 90 mm de diámetro de acero inoxidable MARCA:VELAB MODELO:VE-204	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$24,500.00	\$24,500.00
4	1	PIEZA	Cámara de electroforesis horizontal con fuente de poder incluida. midi y, 7x7cm y bandeja UV 7x10cm, 2x8 de 1 mm de espesor de la muestra peines, guías de carga y presas Volumen de la Cámara:225 ml. Fuente de poder, voltaje 5-300V/1V; corriente 1-700 mA/1mA; WATT 150W/1W. Ré imen 100V-240V MARCA:MAJOR SCIENCIE MODELO:ME7-7-10	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$17,812.00	\$17,812.00












**RIVELAB**

Todo para su laboratorio.....

RIVELAB SA DE CV

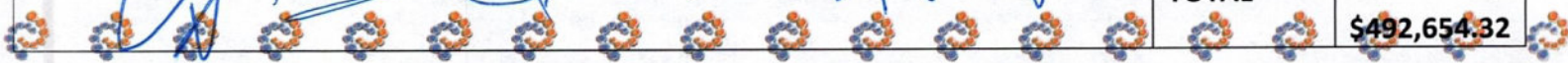
165  
166  
167  
168  
Tel: [Redacted]

*[Handwritten signature]*

5	1	PIEZA	Espectrofotómetro UV-Vis. Rango de 200-1000 nm ancho de banda 4nm configuración de lambda automática, precisión de longitud de onda ± 1nm, precisión fotométrica ±0.3% t, estabilidad ± 0.002 a/ha 500 nm, detector fotodiodo de silicon MARCA:VELAB MODELO:VE-5100UV	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$39,500.00	\$39,500.00
6	1	PIEZA	Refrigerador- congelación (puede ser una unidad de uso doméstico) capacidad de al menos 22 pies cúbicos. Cuenta con sistema de enfriamiento Multi Air Flow, el cual, a través de múltiples ductos, distribuya uniformemente el aire frío en todas las repisas. Refrigerador de tres puertas de acero inoxidable con repisas de cristal templado y cajones especiales para diferentes materiales. Medidas aproximadas 174 cm de alto, 75.6 de ancho 90.1 de fondo. Incluye módulo de congelación MARCA:LG MODELO:GF22WGS	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$29,600.00	\$29,600.00
7	1	PIEZA	Termoblock de calentamiento. Baño seco analógico con capacidad para 2 bloques. Régimen 120 Volts, 60 HZ. Incluye bloque de aluminio para baños secos, tamaño de tubo diámetro 10 mm, 2.4 ml Cantidad de orificios 20. MARCA:FELISA MODELO:FE-401	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$11,500.00	\$11,500.00
8	1	PIEZA	Potenciómetro, medidor de mesa de pH/mv/rmv/y temperatura. Incluye electrodo 24 x 18 x 11 cm (9.5 x 7.1 x 4.3 pulg) MARCA:THERMO ORION MODELO:STARA2115	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$26,300.00	\$26,300.00
9	1	PIEZA	incubadora inoxidable de 45x45x45 cm digital tem max 100°C sens 0.1°C con motor 45X45X45 CM MARCA:TERLAB MODELO:TE-E45DM	4-6 SEMANAS	1 AÑO	\$45,800.00	\$45,800.00

*[Handwritten signatures and scribbles]*

SUBTOTAL	\$424,702.00
IVA	\$67,952.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$492,654.32</b>





Mtro. Jaime Gutierrez Chávez  
 Secretario Ejecutivo del comité de compras  
 y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
 Presente.

Invitación INV-004-CUCEI-2018



**Biotecnología Química, S.A. de C.V.**  
 Equipos y materiales para la Investigación Científica

**Propuesta económica**

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Unitario	Suma total de partida
6	1	Pieza	Refrigerador-congelador (puede ser una unidad de uso doméstico) capacidad de al menos 22 pies cúbicos. Cuente con sistema de enfriamiento Multi Air Flow , el cual, a través de múltiples ductos, distribuya uniformemente el aire frío en todas las repisas. Refrigerador de tres puertas de acero inoxidable con repisas de cristal templado y cajones especiales para diferentes materiales. Medida aproximadas de 174cm de alto , 75.6 de ancho y 90.1 de fondo incluye módulo de congelación	No cotizamos	No cotizamos	No cotizamos	No cotizamos
7	1	Pieza	Termobloque de calentamiento. Baño seco analógico con capacidad para 2 bloques. Régimen 120volts, 60Hz. Incluya bloque de aluminio para baños secos, tamaño del tubo diámetro 10mm, 2.4ml. Cantidad de orificios 20.	Equipo cat.D1302 de 4 a 6 días Bloque cat.D1102A de 6-9 semanas	1 año contra defectos de fabricación	\$ 16,340.00	\$ 16,340.00
8	1	Pieza	Potensiómetro, medidor de mesa de pH/mv/rmv y temperatura. Incluya electrodo.	15-18 días	1 año contra defectos de fabricación	\$ 12,179.00	\$ 12,179.00
9	1	Pieza	Incubadora Estática digital, capacidad 2 pies cúbicos, rango de temperatura ambiente + 8°C a 93°C, medidas interiores en acero inoxidable 46.6x41.7x30.5cms.sistema de convección de aire forzado.	No cotizamos	No cotizamos	No cotizamos	No cotizamos
						Subtotal:	\$ 317,418.00
						IVA 16%:	\$ 50,786.88
						Importe total:	\$ 368,204.88

**Importe con letra:** Trescientos sesenta y ocho mil doscientos cuatro pesos 88/100 M.N.

**Forma de pago:** 50% de anticipo resto contra entrega de la mercancía.

Garantías 12 meses a partir de la entrega de los equipos

**Validez de la propuesta:** 30 días a partir de la apertura de las propuestas  
 En equipos superior a 50 kg las maniobras incluidas serán aplicables en planta baja.

Atentamente \_\_\_\_\_ 175  
 Areli Sarait Mora Polanco  
 Representante Legal

Suc. Jalisco

Suc. México

MICROPHLEX  
 THE MOST PROTECTED NAME IN GLOVES

UGO BOSLIE  
 ANTI-STATIC GLOVES

CARBOLITE  
 ICERD

BIOPAC  
 Systems, Inc.

[Redacted] 171 169

172

[Redacted] 173 170

174

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*





**Biología Química, S.A. de C.V.**  
Equipos y materiales para la Investigación Científica

Invitación INV-004-CUCEI-2018

Mtro. Jaime Gutierrez Chávez  
Secretario Ejecutivo del comité de compras  
y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Presente.

**Propuesta económica**

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de Entrega	Garantía	Unitario	Suma total de la partida
1	3	Pieza	Espectrofotómetro bicromático compacto de seis filtros .Bloque térmico para incubaciones a 37°C.Pruebas de punto final,colorimétricas y cinéticas.Ancho de banda de lectura 1 ml (sin mosquito). Lee,calcula e imprime en 3 segundos. Interfase en Windows para control de calidad. Con 69 Canales.	6-8 días	1 año contra defectos de fabricación	\$ 63,180.00	\$ 189,540.00
2	1	Pieza	Microcentrifuga digital VEL 500-15,000RPM (15,100 x g) incluya rotor de aluminio de angulo fijo para 12 tubos de 1.5/2.0ML, peso 6kg, 120V para operación.	3 Piezas de 4 a 6 días salvo venta si se agotan el tiempo será de 70 a 90 días	1 año contra defectos de fabricación	\$ 27,483.00	\$ 27,483.00
3	1	Pieza	Balanza analítica digital, calibración interna, capacidad 220 gr, sensibilidad: 0.0001gr (0.1mg) con linealidad de 0.0005gr Reproducibilidad 0.0002gr, tiempo de estabilización 2 segundos plataforma 90mm de diámetro de acero inoxidable.	5-15 días salvo venta, en este caso pasaría de 4-6 semanas	1 año contra defectos de fabricación	\$ 39,032.00	\$ 39,032.00
4	1	Pieza	Cámara de Electroforesis Horizontal con Fuente de poder incluida.Midi y, 7x7 cm Y bandeja UV 7X10 cm, 2X8 de 1mm de espesor de la muestra peines, guías de carga y presas Volumen de la Cámara :225ml.Fuente de poder, voltaje 5-300V/1V; corriente 1-700 mA/1Ma ; WATT 150W/1W.rÉGIMEN 100v-240V	No cotizamos	No cotizamos	No cotizamos	No cotizamos
5	1	Pieza	Espectrofotómetro UV-Vis.Rango de 200-1000 nm ancho de banda 4nm configuración de lambda automática , precisión de longitud de onda ± 1nm precisión fotométrica ±0.3% t, estabilidad ±0.002 a/ha 500nm, detector fotodiodo de silicon	7-9 semanas	1 año contra defectos de fabricación	\$ 32,844.00	\$ 32,844.00

Suc. Jalisco

Suc. México

177  
178

181  
180  
170

182  
Atentamente  
Arel Sarait Mora Polanco  
Representante Legal

MICROPHLEX  
THE BEST TRUSTED MADE IN GLOVES

Ugo basile

CARBOLITE  
ICERO 30-3000 G

BIOPAC  
Systems, Inc.



Sección III  
CATALOGO DE CONCEPTOS

INV-004-CUCEI-2018

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
1	3	Pieza	Espectrofotometro bicromatico compacto de seis filtros. Bloque térmico para incubaciones a 37°C. Pruebas de punto final, colorimétricas y cinéticas. Ancho de banda de lectura 1 ml (sin mosquito). Lee, calcula e imprime en 3 segundos. Interfase en Eindows para control de calidad. con 69 canales.			NO COTIZO	
2	1	Pieza	Microcentrifuga digital, rango de velocidad 500-15,000 rpm (15,100 x g). Incluye rotor fijo de aluminio para 12 tubos de 1.5/2.0 mL. Peso 6 kg, 120V para operación.			NO COTIZO	
3	1	Pieza	Balanza analítica Digital, calibración interna, capacidad 210 gr, sensibilidad 0.0001 gr (0.1mg) con linealidad de 0.0005 gr. Reproducibilidad 0.0002 gr, tiempo de estabilización 2 segundos, plataforma 90 mm de diámetro de acero inoxidable. <b>Se oferta:</b> Balanza analítica Digital, calibración interna, capacidad 220 gr, sensibilidad 0.0001 gr (0.1mg) con linealidad de 0.0003 gr ±(0.3 mg). Reproducibilidad 0.0001. Tiempo de estabilización 3 segundos, plataforma 90 mm de diámetro de acero inoxidable. Comunicación RS 232, Fuente de alimentación: Adaptador CA. Modelo PA224C. MARCA OHAUS. PA224C	55 A 75 DÍAS	12 MESES	39,247.06	39,247.06
4	1	Pieza	Cámara de electroforesis horizontal con fuente de poder incluida. Mide y, 7x7cm y bandeja uv 7x10cm, 2x8 de 1mm de espesor de la muestra peines, guías de carga y presas Volumen de la Cámara: 225 ml. Fuente de Poder, voltaje 5-300V/1V; corriente 1-700 mA/1mA; WARR 150W/1W. Régimen 100V-240V. ME7-7-10 Y MP-310. MARCA MAJOR SCIENCE	65 A 75 DÍAS	12 MESES	19,227.00	19,227.00
5	1	Pieza	Espectrofotómetro UV-Vis. Rango de 200-1000 nm ancho de banda 4nm configuración de lambda automática, precisión de longitud de onda +/- 1 nm, precisión fotométrica +/- 0.3% t, estabilidad +/- 0.002 a/ha 500 nm, detector fotodiodo de silicón.			NO COTIZO	
6	1	Pieza	Refrigerador-congelación (puede ser una unidad de uso doméstico) capacidad de al menos 22 pies cúbicos. Cuenta con sistema de enfriamiento Multi Air Flow, el cual, a través de múltiples ductos, distribuya uniformemente el aire frío en todas las repisas. Refrigerador de tres puertas de acero inoxidable con repisas de cristal templado y cajones especiales para diferentes materiales. Medidas aproximadas 174 cm de alto, 75.6 de ancho y 90.1 de fondo. Incluye módulo de congelación.			NO COTIZO	
7	1	Pieza	Thermoblock de calentamiento. Baño seco analógico con capacidad para 2 bloques. Régimen 120 Volts, 60 HZ. Incluye bloque de aluminio para baños secos, tamaño de tubo diámetro 10 mm, 2.4 mL. Cantidad de orificios 20. FE-0401 Y FE-0412. MARCA FELISA	65 A 75 DÍAS	12 MESES	13,148.63	13,148.63
8	1	Pieza	Potenciometro, medidor de mesa de pH/mV/rmV y temperatura, Incluye electrodo. <b>Se oferta:</b> Potenciometro de pH/mV/ °C DE SOBREMESA MODELO HI- 2211. LCD EXTRA amplio, calibración automática, muestra simultáneamente pH y temperatura, intervalo de mV amplio, se suministra con electrodo HI 1131B, sonda de temperatura HI 7662, porta electrodos HI 76404, soluciones de calibración y solución de electrolito, Adaptador 12Vcc E INSTRUCTIVO MARCA HANNA	65 A 75 DÍAS	12 MESES	11,408.75	11,408.75
9	1	Pieza	Incubadora estática digital, capacidad 2 pies cúbicos, rango de temperatura ambiente +8°C a 93°C, medida interiores en acero inoxidable 46.6x41.7x30.5 cms. Sistema de convección de aire forzado.			NO COTIZO	

IMPORTE CON LETRA:

(\*NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 47/100 M.N.)

SUB-TOTAL=	83,031.44
IVA 16%=	13,285.03
TOTAL (MXN)	96,316.47

MONEDA: MONEDA NACIONAL  
VIGENCIA: 30 DÍAS NATURALES DESPUES DE LA FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS  
PAGO: 30 DÍAS.

NOTA: EN CASO DE SALIR ADJUDICADOS, SOLICITAMOS AUTORIZACION PARA FACTURAR Y ENTREGAR DE MANERA PARCIAL PARTIDAS COMPLETAS.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a 17 de mayo de 2018

[Redacted Signature] 187

JOSÉ JUÁREZ AYALA  
REPRESENTANTE LEGAL





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

**Invitación** INV-004-CUCEI-2018

**Nombre** "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"

En la ciudad de Guadalajara Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 17 de mayo de 2018, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías; ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, Guadalajara, Jalisco.

El Arq. Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales en colaboración con el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros, procedieron a la recepción de las propuestas de las empresas ofertantes que acudieron.

Acto seguido realizaron la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	Empresa	Importe IVA incluido
1.	José Juárez Ayala	\$96,316.47
2.	Ma. Carmen Vázquez Becerra	\$178,060.00
3.	RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.	\$364,645.83
4.	Rivelab, S.A. de C.V	\$492,654.32
5.	Biotecnología Química, S.A de C.V.	\$368,204.88
6.	HYCEL de México, S.A. de C.V.	No se presentó

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma de los representantes de las empresas asistentes, así como del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

El acta de lectura de fallo de la presente invitación se llevará a cabo el día 30 de mayo de 2018 a las 13:00 horas, su asistencia no es obligatoria.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS INV-004-CUCEI-2018  
Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27465

ucompras@ucei.udg.mx

Página 1 de 2





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTRO

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido la presente, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

### Por las empresas

Empresa	Nombre y firma	
José Juárez Ayala		188
Ma. Carmen Vázquez Becerra		189
RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.		190
Rivelab, S.A. de C.V.		191
Biotecnología Química, S.A de C.V.		192

### Por la Universidad

Arq. Gerardo Ruesga Mundo <b>Coordinador de Servicios Generales</b>	
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández <b>Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros</b>	







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN** INV-004-CUCEI-2018

**NOMBRE** "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas del día 10 de mayo del 2018, se reunieron en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, la Dra. María Esther Macías Rodríguez Jefa de Laboratorio de Biología Molecular el Arq. Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales y el Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros.

Se procede por parte del Arq. Gerardo Ruesga Mundo, Coordinador de Servicios Generales, a cuestionar a los participantes si existe alguna pregunta respecto del procedimiento o características del equipo a cotizar.

### Preguntas y respuestas

Rivelab, S.A. de C.V.

#### PREGUNTA 1

Partida 8 potenciómetro favor de proporcionar información sobre las medias de que se necesitan a continuación las menciono.

#### INTERVALO (TEMPERATURA):

##### Temperatura

**Temperatura** 0.0 a 100 ° C (32 ° F o 212 ° F)

**Resolución** 0.1 ° C / 0.1 ° F

**Precisión** ±0.3 ° C / ±0.5 ° F

#### INTERVALO (PH)

##### pH

**Rango** -2.000 a 20.000 pH

**Resolución** 0.1 / 0.01 / 0.001 pH

**Precisión relativa** ±0.002 pH + 1 LSD

**Reconocimiento** Sí

**automático de búfer**







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## INTERVALO (MV)

**mV**

<b>Rango</b>	±2000.0 mV
<b>Resolución</b>	0,1 mV
<b>Precisión</b>	± 0,2 mV o ± 0,05% el que sea mayor

## DIMENSIONES (LONGITUD X ANCHURA X ALTURA):

<b>Dimensiones</b>	7 cm (H) x 18.5 cm (W) x 17.6 cm (D)
<b>Peso</b>	720gr

### Pregunta 2

**Partida 9. Incubadora estática digital - favor de proporcionar información sobre las medias de que se necesitan a continuación las menciono.**

**Capacidad:** 2 pies cúbicos=56.6 litros (aproximado o mayor a 45 L)

**Rango de temperatura:** Ambiente +2-8 °C y Máximo: 93-95 °C

**Uniformidad de temperatura:** Estabilidad de la temperatura ±0.1 °C

**Despliegue de temperatura:** Digital

**Orbita / Rango de Velocidad:** No aplica (es estática)

**Cronómetro:** No aplica pero se pueden ver opciones.

**Dims. Cámara:** 46.6X41.7x30.5 cms

**Dims. Exteriores:** De acuerdo a la capacidad ofertada.

**Peso:** 51 kg aprox.

**Voltaje:** 110-120 V;

**Alimentación consumida, no superior a 600 W**

**Tensión nominal 115V; 50/60Hz**

**Desviación de la temperatura de la cámara con respecto a la temperatura fijada no más de 2%, con cámara vacía.**

### CONDICIONES GENERALES.

En la partida 8, no es necesario que se incluya lo buffer de calibración.

Las equipos podrán ofertados con características iguales o superiores, mismo que quedarán a consideración en la evaluación técnica.

No existiendo más preguntas por parte de los participantes ni aclaraciones, se da por concluida la presente acta siendo las 13:16 del día de su inicio firmando al margen y al calce, manifestándose que no existen dudas que puedan repercutir en la elaboración de la propuesta para esta Invitación de conformidad con las bases del mismo y firman la presente como señal de que aceptan los acuerdos y modificaciones esta acta.

### POR LOS PARTICIPANTES

Acta de Junta de Aclaraciones INV-004-CUCEI-2018

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430

Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27476

ucompras@cucei.udg.mx

Página 2 de 3







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
José Juárez Ayala	[Redacted]
RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.	[Redacted]

193

194

## POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Dra. María Esther Macías Rodríguez Jefa de Laboratorio de Biología Molecular	[Signature]
Arq. Gerardo Ruesga Mundo Coordinador de Servicios Generales	[Signature]
Lic. Ricardo Fernando Sánchez Hernández Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Suministros	[Signature]



CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

Proveedor: **RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.**  
Contacto: [REDACTED] 195  
Teléfono: [REDACTED] 196

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **"Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

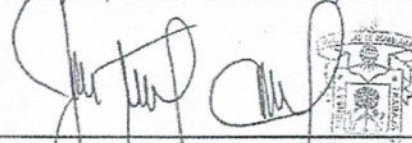
- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.


Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA

  
Recibí invitación  
Rosa Medina





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

Proveedor: **Biotecnología Química, S.A de C.V.**  
Contacto: [REDACTED] 197  
Teléfono: [REDACTED] 198

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías" con la clave INV-004-CUCEI-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibí invitación a cotizar y Bases de la Invitación

Areli Sarait Mora Polanco

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: Rivelab, S.A. de C.V  
Contacto: [REDACTED] 199  
Teléfono: [REDACTED] 200

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías" con la clave INV-004-CUCEI-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día 10 de mayo del presente año a las 13:00 horas, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de carácter obligatorio.
- El día 17 de mayo del presente año a las 13:00 horas, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de carácter obligatorio.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA

Aceptamos participar  
  
Martha Zepeda





### INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: José Juárez Ayala  
Contacto: [REDACTED] 201  
Teléfono: [REDACTED] 202

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías" con la clave INV-004-CUCEI-2018.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

Recibí INVITACIÓN A  
COTIZAR Y BASES DE LA  
INVITACIÓN



M. en C. JOSÉ JUÁREZ AYALA  
R. F. C. JUAJ-580821-BA1  
H ALVARADO TEZOLOMCC No. 3036  
COL JARDINES DE LA PAZ  
C P 44660 GUADALAJARA, JALISCO  
TEL./ FAX. (0133) 3635 6515

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** José Juárez Ayala  
**Contacto:** [REDACTED] 203  
**Teléfono:** [REDACTED] 204

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

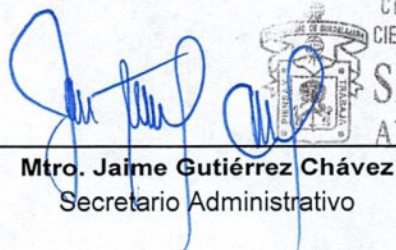
- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**  
Secretario Administrativo



CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
**SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA**





### INVITACIÓN A COTIZAR

**Proveedor:** Ma. Carmen Vázquez Becerra

**Contacto:** [REDACTED] 205

**Teléfono:** [REDACTED] 206

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

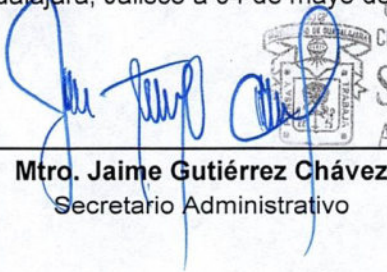
Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS  
**SECRETARÍA**  
ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Proveedor:** RG Representaciones para laboratorios, S.A. de C.V.

**Contacto:** [REDACTED] 207

**Teléfono:** [REDACTED] 208

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS  
**SECRETARÍA**  
ADMINISTRATIVA





### INVITACIÓN A COTIZAR

**Empresa:** Rivelab, S.A. de C.V  
**Contacto:** [REDACTED] 209  
**Teléfono:** [REDACTED] 210

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

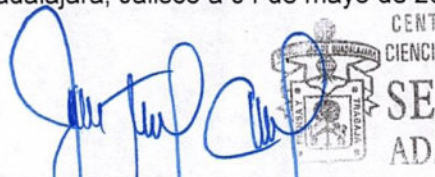
- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
**SECRETARÍA**  
ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Proveedor:** HYCEL de México, S.A. de C.V.

**Contacto:** [REDACTED] 211

**Teléfono:** [REDACTED] 212

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

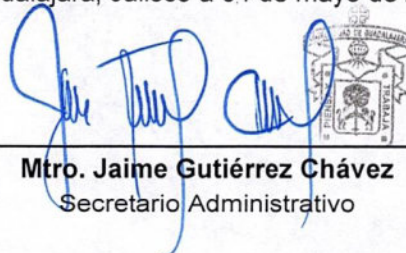
- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**  
Secretario Administrativo

CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIA EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

### INVITACIÓN A COTIZAR

**Proveedor:** Biotecnología Química, S.A de C.V.

**Contacto:** [REDACTED] 213

**Teléfono:** [REDACTED] 214

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación a cotizar el **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** con la clave **INV-004-CUCEI-2018**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases de la invitación a cotizar, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que:

- El día **10 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se llevará a cabo visita a los sitios de trabajo y junta de aclaraciones, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.
- El día **17 de mayo** del presente año a las **13:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, siendo su asistencia de **carácter obligatorio**.

Los eventos antes mencionados se llevarán a cabo en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, ubicada en el Módulo A Planta Alta, con domicilio en Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, en Guadalajara, Jalisco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco a 04 de mayo de 2018

  
CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA  
ADMINISTRATIVA  
**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**  
Secretario Administrativo





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018



**Bases de la Invitación número INV-004-CUCEI-2018**

**Para la "Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías"**

**De la Universidad de Guadalajara**

**MAYO 2018**



**CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS**

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

[ucompras@ucei.udg.mx](mailto:ucompras@ucei.udg.mx)

Página 1 de 19





BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

**ÍNDICE**

<b>SECCIÓN</b>	<b>TEMA</b>
I	INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES
II	CONDICIONES GENERALES
III	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
IV	CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
V	CARTA COMPROMISO







SECCIÓN I  
INSTRUCCIONES A LOS PARTICIPANTES

A. Introducción

1. Fuente de los recursos

- 1.1 La presente Invitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del presente origine responsabilidad para la contratante.

2. Participantes Elegibles

- 2.1 Esta Invitación se hace a las personas físicas o morales, debidamente constituidas, con actividad empresarial, que estén en posibilidad de proveer equipo de laboratorio para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara.

3. Restricciones

- 3.1 Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, no podrán participar en la Invitación. Podrán consultarlo en la página electrónica:

<http://www.secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>

B. Documentos de la Invitación

4. Información contenida en los documentos de la Invitación:

- 4.1 Las condiciones contractuales, los documentos de la Invitación incluyen:

- I. Instrucciones a los Participantes
- II. Condiciones generales
- III. Catálogo de Conceptos
- IV. Carta de seriedad de la propuesta
- V. Carta compromiso

- 4.2 El participante deberá examinar todas las instrucciones, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos de la Invitación. Si el participante **"no"** incluye toda la información requerida en las bases de la Invitación o presenta una propuesta que no se ajusta sustancialmente y en todos sus aspectos a esos documentos, o presenta características inferiores a las solicitadas en el catálogo de conceptos de la sección III, el resultado será el **"rechazo de su oferta"**.







BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

**5. Aclaración de las bases de la invitación**

- 5.1 Cualquier participante puede solicitar aclaraciones sobre las bases de la Invitación, para lo cual se llevará a cabo una **junta de aclaraciones**, se celebrarán el día **10 de mayo de 2018 a las 13:00 horas**, su asistencia no es obligatoria.
- 5.2 Para llevar a cabo esta reunión, los participantes, deberán enviar sus preguntas por correo electrónico, en archivo de Word, a más tardar el **día 08 de mayo de 2018 a las 13:00 horas**, a las siguientes direcciones:
- [ucompras@cucei.udg.mx](mailto:ucompras@cucei.udg.mx)
  - [blanca.vazquez@red.cucei.udg.mx](mailto:blanca.vazquez@red.cucei.udg.mx)

- 5.3 Cualquier modificación a las bases de la Invitación, derivada del resultado de la junta de aclaraciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de la Invitación.

**6 Modificación de los documentos de la Invitación**

- 6.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, por cualquier causa y en cualquier momento, antes de que venza el plazo para la presentación de propuestas, modificar las bases de la Invitación mediante enmienda, ya sea por iniciativa propia o en atención a una aclaración solicitada por un Participante interesado.
- 6.2 Las enmiendas serán notificadas por escrito a los participantes registrados, pudiendo entregarse el aviso mediante correo electrónico y serán obligatorias para ellos.
- 6.3 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de ofertas a fin de dar a los posibles participantes tiempo razonable para tomar en cuenta en la preparación de sus ofertas por las enmiendas hechas a las bases de la Invitación.

**C. Preparación de las Propuestas**

**7. Idioma**

- 7.1 La propuesta que prepare el participante y toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien el participante y el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías deberá redactarse en español; en todo caso, cualquier material impreso que proporcione el ofertante en otro idioma, deberá ser acompañado de una traducción al español de las partes pertinentes de dicho material impreso, la cual prevalecerá a los efectos de interpretación de la propuesta.

**8. Descripción de los bienes a adquirir**

- 8.1 El participante elaborará su propuesta en papel membretado de la empresa, en la cual describirá los bienes o servicios a suministrar, fabricar e instalar, de acuerdo con el catálogo de conceptos de la **Sección III** de las presentes bases. Las características técnicas de los bienes y servicios.







**BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018**

**9 Requisitos para el proveedor**

- 9.1 Los participantes deberán ser personas jurídicas legalmente establecidas, que se dediquen preponderantemente al suministro de equipo de laboratorio.
- 9.2 El participante podrá solicitar el otorgamiento de anticipo, el cual deberá especificar claramente en su propuesta, mismo que no podrá exceder del 50% (cincuenta por ciento) del total del contrato.
- 9.3 En caso de no apegarse a cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases, será motivo de descalificación de la propuesta.
- 9.4 Cabe mencionar que en el contrato de compra - venta que se suscriba entre las partes se incorporarán los requisitos y demás condiciones planteadas en este documento.
- 9.5 El número de artículos a adquirir podrá variar en razón del monto de las propuestas que se presenten y de la disponibilidad presupuestal con que se cuenta.
- 9.6 El participante deberá especificar claramente en su propuesta económica el tiempo de entrega de los bienes a suministrar.

**10. Precios y vigencia**

- 10.1 El participante indicará los precios unitarios y totales de su propuesta de acuerdo al catálogo de conceptos de la presente Invitación.
- 10.2 Precio fijo. Los precios cotizados por el ofertante serán fijos y no estarán sujetos a variación por ningún motivo. No se considerarán las ofertas presentadas con cotizaciones de precios variables por no ajustarse a los documentos de la Invitación y, en consecuencia, serán rechazadas.

**11. Moneda en la que se expresará la Propuesta**

- 11.1 El participante deberá presentar su propuesta económica en pesos mexicanos.

**12. Documentos que establezcan la elegibilidad y calificación del Participante**

- 12.1 El participante presentará todos los documentos solicitados en las presentes bases como acreditación que es elegible y calificable para participar en la Invitación.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

### 13. Garantías

- 13.1 La circunstancia de que el participante adjudicado no cumpla con la suscripción del contrato o lo dispuesto en las cláusulas del mismo, constituirá causa suficiente para la anulación de la adjudicación, en cuyo caso el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá adjudicar el contrato al participante cuya oferta fue la siguiente mejor evaluada y que no exceda del 10% con respecto a la primera propuesta presentada, o bien convocar a una nueva Invitación.
- 13.2 En caso de que se suscriba contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 29Bis del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, el proveedor adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara, por un valor del 10% (diez por ciento) del importe total del mismo, incluido el impuesto al valor agregado (IVA), dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha en que se notifique el fallo de la adjudicación
- 13.3 En caso de requerir anticipo el participante que hubiere sido favorecido con la adjudicación del contrato, deberá garantizar dentro de los seis días naturales siguientes a la notificación del fallo, el 100% del importe total del anticipo otorgado, incluido el impuesto al valor agregado (IVA), previo a su entrega, mediante constitución de fianza por institución legalmente autorizada, a favor de la Universidad de Guadalajara. Esta fianza se cancelará posteriormente a la amortización total del anticipo.

### 14. Período de Validez de la Propuesta

- 14.1 La propuesta tendrá validez por 30 días naturales después de la fecha de apertura, conforme a las bases de la Invitación. Una propuesta cuyo período de validez sea más corto que el requerido, será rechazada por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, por no ajustarse a las bases de la Invitación. Se adjunta modelo de carta en la **Sección V** de estas bases.
- 14.2 El participante presentará un ejemplar original de la propuesta, la cual no deberá contener textos entre líneas, borrones, tachaduras, ni enmendaduras.

### 15. Formato y Firma de la Propuesta

- 15.1 El paquete original de la propuesta deberá estar firmado, por el representante legal, en todas las hojas que lo integran, así como los documentos anexos al mismo y organizado en un recopilador, marcando cada sección con separadores de la siguiente manera:

#### A) Propuesta técnica:

- A.1 Especificaciones técnicas, folletos o manuales donde se pueda verificar las características de los equipos o servicios a suministrar.



Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

[ucompras@ucei.udg.mx](mailto:ucompras@ucei.udg.mx)

Página 6 de 19





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

A.2 Bases y anexos de la Invitación, firmados en todas sus hojas por el representante legal de la empresa en señal de aceptación de las mismas.

### B) Propuesta económica:

B.1 Propuesta económica, con base en la descripción de los bienes a suministrar del punto 8.1. La propuesta deberá guardar el siguiente orden: No. de partida, cantidad, unidad de medida, descripción, tiempo de entrega, garantía, precio unitario, suma total de la partida, así sucesivamente, suma total de las todas las partidas, todos los mencionados antes del IVA, posteriormente total de IVA y el **gran total con IVA incluido**, tal como lo detalla el catálogo de conceptos de la Sección III, de las presentes bases.

En caso de no cotizar la totalidad de las partidas, deberá poner la leyenda "no cotizo" en la partida correspondiente.

Garantía. - Deberá expresar la Garantía de los bienes de manera particular por cada uno de ellos, la cual no podrá ser menor a un año en ninguno de los casos.

Anticipo. - En caso de requerirlo, deberá de indicar en su propuesta el monto del anticipo siempre que no sea mayor al monto señalado en el punto 9.2 de las presentes bases.

Pagos. -Deberá de especificar las condiciones de pago.

B.2 Carta de seriedad de la propuesta.

B.3 Carta compromiso.

### D. Presentación de Propuestas

#### 16. Sellado y Marca de Propuesta

16.1 La oferta será colocada dentro de un sobre que el participante deberá cerrar y marcar respectivamente.

16.2 El sobre estará rotulado con la siguiente información:

- a) Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara  
Domicilio: Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, Guadalajara, Jalisco.  
Atención: Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez  
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
- b) Indicará: Propuesta para de la Invitación **INV-004-CUCEI-2018** para "**Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías** y la frase "**No abrir antes de las 13:00 horas del día 17 de mayo de 2018**".
- c) Si el sobre no fuese sellado correctamente y marcado siguiendo las instrucciones establecidas en estas bases, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías no







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta sea traspapelada o abierta prematuramente.

### 17. Plazo para la presentación de ofertas

- 17.1 Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ubicadas en el Módulo A planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco; a las **13:00 horas del día 17 de mayo de 2018**.
- 17.2 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas, mediante la enmienda de los documentos de la Invitación, en cuyo caso todos los derechos y obligaciones de la Universidad de Guadalajara y de los Participantes anteriormente sujetos a plazo original quedarán en delantre sujetos a los nuevos plazos que al efecto se establezcan.

### 18. Propuestas Tardías

- 18.1 Toda propuesta que se presente después del plazo y hora fijada para su recepción, no será considerada y se devolverá sin abrir al Participante.

### 19. Modificación, sustitución y retiro de propuestas

- 19.1 Una vez presentadas las propuestas, ninguna de ellas, podrá ser modificada, sustituida, retirada o negociada.
- 19.2 Todos los documentos presentados dentro del sobre serán conservados por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como constancia de su participación en la Invitación.

## E. Apertura y evaluación de propuestas

### 20. Apertura de propuestas

- 20.1 El día **17 de mayo de 2018 a las 13:00 horas, su asistencia es de carácter obligatorio**, se abrirán las propuestas en sesión pública en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ubicadas en el Módulo A planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco. Para el evento antes mencionado se tomará asistencia a la hora en punto, en caso de no estar presente el participante, será motivo de descalificación y no podrá presentar su propuesta la cual será regresada sin ser abierta.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

El evento antes mencionado, se registrará a través de la Hora Oficial, Tiempo del Centro, por medio del Centro Nacional de Metrología (CENAM) la cual pueden consultar en la siguiente dirección electrónica:

- [http://www.cenam.mx/hora\\_oficial/](http://www.cenam.mx/hora_oficial/)

20.2 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías elaborará el acta de presentación y apertura de las propuestas, en la que se hará constar las ofertas recibidas, la falta de cualquier documento de la Invitación, así como las que hubieren sido rechazadas y las causas que lo motivaron, la cual deberá ser firmada por los asistentes, entregándoles copia de la misma. La falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos.

### 21. Aclaración de propuestas

21.1 A fin de facilitar la revisión, evaluación y comparación de propuestas, el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, a su discreción, solicitar a cualquier participante las aclaraciones de su oferta.

### 22. Revisión, evaluación y comparación de las propuestas

22.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías examinará las propuestas para determinar si están completas, si contienen errores de cálculo, si los documentos han sido debidamente firmados y si, en general, las propuestas cumplen con los requisitos establecidos en las presentes bases de la Invitación.

22.2 Los errores aritméticos serán ratificados de la siguiente manera: Si existiera una discrepancia entre un precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido. Si existiera una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras. Si el participante no aceptara la corrección, su propuesta será rechazada.

22.3 Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases del procedimiento y sus Anexos, la falta de alguno de ellos o el hecho de que algún rubro en lo individual este incompleto, será motivo para desechar la propuesta.

22.4 La comparación de las propuestas se hará tomando en cuenta el cumplimiento de las bases, los tiempos de entrega, así como los precios propuestos por cada participante, los cuales incluirán todos los costos, comisiones y los derechos e impuestos aplicables.

22.5 En el aspecto técnico, que el plazo señalado para el suministro de los bienes o ejecución de los servicios sea factible de realizar y que las características, especificaciones y calidad de los bienes o servicios que deban suministrar, sean los requeridos por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

- 22.6 Las proposiciones que satisfagan todos los aspectos señalados en las fracciones anteriores, se calificarán como solventes. Sólo éstos serán considerados para el análisis comparativo, rechazándose las restantes.
- 22.7 La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, formulará un dictamen y cuadro comparativo que servirá como fundamento mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, adjudicará al participante que reúna las condiciones necesarias que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, de acuerdo a los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, financiamiento, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.
- 22.8 Para la evaluación de las proposiciones, en ningún caso podrán utilizarse mecanismos de puntos o porcentajes.
- 22.9 Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, adjudicará el contrato de entre los participantes a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 22.10 Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta económica solvente más baja.
- 23. Comunicaciones con la Universidad de Guadalajara**
- 23.1 Ningún participante se comunicará con el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías sobre ningún aspecto de su propuesta a partir del momento en el que se le entreguen las bases y hasta el momento de la adjudicación.
- 23.2 Cualquier intento, por parte de un participante, de ejercer influencia sobre las decisiones del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías en la evaluación y comparación de ofertas, podrá dar lugar al rechazo de su propuesta. Los casos en que se considere que ha existido influencia estarán determinados por el criterio del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

## F. Adjudicación del Contrato

### 24. Criterios para la Adjudicación

- 24.1. El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías adjudicará la adquisición al participante cuya oferta se ajuste sustancialmente a los documentos solicitados y haya sido evaluada como la mejor, considerando precio, tiempos de entrega, garantías y demás condiciones favorables para la Universidad de Guadalajara, además se haya determinado que esté calificado para cumplir satisfactoriamente con la adjudicación.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

24.2. La adjudicación de la presente Invitación será por partidas con base en las mejores condiciones presentada por cada una de las mismas.

### **25. Derecho del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de aceptar cualquier propuesta y rechazar cualquiera (todas las) propuesta (s)**

25.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta, así como el de declarar desierta la Invitación y rechazar todas las propuestas en cualquier momento, con anterioridad a la adjudicación, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna respecto al participante o los participantes afectados por esta decisión y/o tenga la obligación de comunicar al participante o los participantes afectados los motivos de la acción del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

25.2 Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con respecto al resolutivo de la Invitación, serán inapelables.

25.3 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de la Invitación y de aplicar la normatividad universitaria.

### **26. Causas por las que puede ser desechada la propuesta.**

Se considerará como suficiente para desechar una propuesta, cualquiera de las siguientes causas:

25.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases y sus anexos.

25.2 Que se encuentre en cualquiera de los supuestos del Artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

25.3 Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por sí mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.

25.4 Que se ponga de acuerdo con otros participantes para elevar el costo de los artículos o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás participantes o se encuentren en algún supuesto de deuda que presuma la imposibilidad de cumplir con esta Invitación.

25.5 Que el postor se encuentre sujeto a suspensión de pagos o declarado en estado de quiebra o concurso mercantil, aun cuando esta declaración sea con posterioridad a la Apertura de la Invitación.

25.6 Que el participante no presente su propuesta con tinta indeleble.

25.7 La falta de alguno de los requisitos o que algún rubro en lo individual esté incompleto.



Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430

Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

[ucompras@cucei.udg.mx](mailto:ucompras@cucei.udg.mx)





BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

- 25.8 Si modifica cualquier especificación solicitada.
- 25.9 Que al participante no le sea acreditada la asistencia o presentación tardía en el acto de presentación y apertura de propuestas.
- 25.10 La falta de la firma autógrafa del Representante Legal acreditado durante el proceso de inscripción en alguna de las hojas de la propuesta.
- 25.11 Que alguno de los documentos solicitados esté elaborado a lápiz o que tenga tachaduras o enmendaduras.
- 25.12 Que el sobre presentado con la propuesta no se encuentre debidamente cerrado.
- 25.13 Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices.

**27. Notificación de la Adjudicación**

- 27.1 El 30 de mayo de 2018, a las 13:00 horas, se llevará a cabo en acto público de la lectura de acta de fallo, que se realizará en la oficina de la Unidad de Adquisiciones y Suministros ubicadas en el Módulo A planta alta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421, en Guadalajara, Jalisco.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías notificará a los participantes, a través del acta de lectura de fallo, el fallo emitido por el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. La asistencia a este acto no es obligatoria. El acta de lectura de fallo estará disponible en la Unidad de Adquisiciones y Suministros a partir de la fecha y hora mencionada anteriormente y podrá ser enviada vía correo electrónico a los participantes que lo requieran.

El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, podrá adelantar o aplazar el acta de lectura de fallo, mismo que no podrá exceder del plazo de vigencia de las propuestas presentadas, para esta modificación los participantes serán notificados vía correo electrónico la nueva fecha y hora del evento antes mencionado.

- 27.2 El contrato se entenderá perfeccionado hasta el momento en que sea suscrito el mismo por los representantes legales de las partes.

**28. Firma del Contrato**

- 28.1 Desde el momento en que reciba el contrato, el Participante adjudicado tendrá **48 horas** para firmarlo y devolverlo al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.







BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

**Sección II.**  
**CONDICIONES GENERALES**

**1. Entrega y Documentos**

- 1.1 El participante suministrará los bienes o servicios que deberán ser entregados en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con domicilio en Blvd. Marcelino García Barragán No. 1421 Guadalajara, Jalisco.
- 1.2 El participante que requiera parte o la totalidad de la información de carácter comercial presentada en virtud de este procedimiento se clasifique con carácter de confidencial, deberá de presentar la carta correspondiente en la que se especifique tal situación, de conformidad con la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**2. Pago**

- 2.1 El pago al participante se realizará en moneda nacional, una vez realizada la entrega de los bienes o servicios, fianzas y de la factura original que cumpla todos los requisitos fiscales en vigor.

**3. Precios**

- 3.1 Los precios facturados por el participante, no serán mayores a los que haya cotizado en su propuesta.

**4. Modificaciones al Contrato**

- 4.1 Toda variación o modificación de los términos del contrato deberá efectuarse mediante adendum o convenio modificatorio firmado por las partes.

**5. Resolución por incumplimiento**

- 5.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá, sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento del contrato por el participante, terminar el contrato en todo o en parte mediante notificación escrita al participante, si:
  - a) El participante no entrega los servicios, de conformidad con el contrato.
  - b) Se considera incumplimiento si el participante no cumple cualquier otra de sus obligaciones establecidas en el contrato.
  - c) En caso de incumplimiento total o parcial por causa imputable al participante, se obligará al pago de una pena del 1% (uno por ciento), por cada día que transcurra, hasta el 10% (diez por ciento), misma que se establecerá en el contrato respectivo y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de la Universidad de Guadalajara.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

d) Las cantidades que se deduzcan serán tomadas en cuenta al momento de realizar la entrega-recepción de los bienes y finiquito correspondiente.

5.2 Se inhabilitará temporalmente para participar en procedimientos de contratación cuando:

- a) Los proveedores que injustificadamente y por causa imputables a los mismos no formalicen el pedido o contrato adjudicado por el convocante.
- b) Los proveedores que no cumplan con sus obligaciones contractuales por causas imputables a ellos y que como consecuencia causen daños o perjuicios a la dependencia, así como aquellos que entreguen bienes o realicen servicios con especificaciones distintas a las convenidas.
- c) Los proveedores participantes que proporcionen información falsa, o que actúen con dolo o de mala fe en algún procedimiento de contratación, en la celebración del contrato o durante su vigencia o bien en la presentación o desahogo de una queja en audiencia conciliación o de una inconformidad.

5.3 El participante será sancionado de acuerdo al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y a lo estipulado en el Código Civil vigente en el Estado de Jalisco, por incumplimiento del contrato, así como el pago de los daños y perjuicios que estos ocasionen al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

### 6. Resolución por Insolvencia

6.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, podrá terminar anticipadamente el contrato con el participante en cualquier momento mediante notificación por escrito, sin indemnización alguna a la misma, si ésta fuese declarada en concurso mercantil o insolvente siempre que dicha terminación no perjudique o afecte derecho alguno a acción o recurso que tenga o pudiera tener la Universidad de Guadalajara.

### 7. Revocación por Conveniencia

7.1 El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías podrá en cualquier momento terminar total o parcialmente el contrato por razones de conveniencia, mediante notificación escrita al Participante. La notificación indicará que la terminación se debe a conveniencia de la Universidad de Guadalajara, el alcance del suministro que se haya completado y la fecha a partir de la cual la terminación entrará en vigor.

### 8. Idioma

8.1 El contrato se redactará en idioma español.

### 9. Leyes Aplicables

9.1 La interpretación del contrato se hará de conformidad con las leyes vigentes del Estado de Jalisco.



Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430

Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

[ucompras@ucei.udg.mx](mailto:ucompras@ucei.udg.mx)

Página 14 de 19





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

### 10. Notificaciones

- 10.1 Toda notificación entre las partes, de conformidad con el contrato se harán por escrito a la dirección especificada para tal fin en las condiciones especiales del contrato, que en su caso se establezcan.

#### **Contratante:**

Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44430.

La notificación entrará en vigor en el momento de su entrega o en la fecha de entrada en vigor que se especifique en la notificación, si dicha fecha fuese posterior.

### 11. Cancelación o suspensión de la Invitación.

- 11.1 La Universidad de Guadalajara podrá cancelar o suspender el procedimiento por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, se podrá cancelar o suspender cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción o suspensión de la necesidad para contratar, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Universidad, situación que será informada al Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

### 12. Invitación declarada desierta.

- 12.1 El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías procederá a declarar desierto el procedimiento y expedirá un segundo procedimiento, cuando:

a). - Las propuestas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del procedimiento o sus precios no fueren aceptables o convenientes para la Universidad.

b). - Cuando las circunstancias del procedimiento y los intereses de la Universidad de Guadalajara así lo determinen.

c). - Se presuma que existen irregularidades, arreglos entre los participantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad de Guadalajara.

d). - Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías o en su caso por el Secretario Ejecutivo de dicho Comité.

e). - Si al abrir las ofertas, no se encuentran todos los requisitos establecidos en las bases de procedimiento, o sus precios no fueren aceptables, previa investigación efectuada.







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

## Sección III

### CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Partida	Cantidad	Unidad	Descripción	Tiempo de entrega	Garantía	Precio Unitario	Total
1.	3	Pieza	Espectrofotómetro bicromático compacto de seis filtros. Bloque térmico para incubaciones a 37°C. Pruebas de punto final, colorimétricas y cinéticas. Ancho de banda de lectura 1 ml (sin mosquito). Lee, calcula e imprime en 3 segundos. Interfase en Windows para control de calidad. Con 69 canales.				
2.	1	Pieza	Microcentrífuga digital, rango de velocidad 500-15,000 rpm (15,100 x g). Incluya rotor fijo de aluminio para 12 tubos de 1.5/2.0 mL. Peso 6 kg, 120V para operación.				
3.	1	Pieza	Balanza analítica Digital, calibración interna, capacidad 210 gr, sensibilidad 0.0001 gr (0.1mg) con linealidad de 0.0005 gr. Reproducibilidad 0.0002 gr, tiempo de estabilización 2 segundos, plataforma 90 mm de diámetro de acero inoxidable				
4.	1	Pieza	Cámara de electroforesis horizontal con fuente de poder incluida. midi y, 7x7cm y bandeja UV 7x10cm, 2x8 de 1 mm de espesor de la muestra peines, guías de carga y presas Volumen de la Cámara: 225 ml. Fuente de poder, voltaje 5-300V/1V; corriente 1-700 mA/1mA; WATT 150W/1W. Régimen 100V-240V				
5.	1	Pieza	Espectrofotómetro UV-Vis. Rango de 200-1000 nm ancho de banda 4nm configuración de lambda automática, precisión de longitud de onda ± 1nm, precisión fotométrica ±0.3% t, estabilidad ± 0.002 a/ha 500 nm, detector fotodiodo de silicon				
6.	1	Pieza	Refrigerador- congelación (puede ser una unidad de uso doméstico) capacidad de al menos 22 pies cúbicos. Cuento con sistema de enfriamiento Multi Air Flow, el cual, a través de múltiples ductos, distribuya uniformemente el aire frío en todas las repisas. Refrigerador de tres puertas de acero inoxidable con repisas de cristal templado y cajones especiales para diferentes materiales. Medidas aproximadas 174 cm de alto, 75.6 de ancho y 90.1 de fondo. Incluya módulo de congelación.				







# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

## BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

7.	1	Pieza	Termoblock de calentamiento. Baño seco analógico con capacidad para 2 bloques. Régimen 120 Volts, 60 HZ. Incluya bloque de aluminio para baños secos, tamaño de tubo diámetro 10 mm, 2.4 mL Cantidad de orificios 20.					
8.	1	Pieza	Potenciómetro, medidor de mesa de pH/mv/rmv/y temperatura. Incluya electrodo.					
9.	1	Pieza	Incubadora estática digital, capacidad 2 pies cúbicos, rango de temperatura ambiente + 8°C a 93°C, medidas interiores en acero inoxidable 46.6X41.7x30.5 cms, sistema de convección de aire forzado.					
							Subtotal	
							IVA 16%	
							Importe Total	
Importe con letra								



CENTRO UNIVERSITARIO DE  
CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS  
UNIDAD DE  
ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

Boulevard Marcelino García Barragán N° 1421, esquina Calzada Olímpica, C.P. 44430  
Guadalajara, Jalisco. Tels. [+52] (33) 1378 5900 ext. 27581

[ucompras@cucei.udg.mx](mailto:ucompras@cucei.udg.mx)

Página 17 de 19





BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

SECCIÓN IV

CARTA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

Invitación número INV-004-CUCEI-2017

**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Universidad de Guadalajara.  
Presente.

En referencia a la Invitación, mediante la cual se convoca a participar al procedimiento arriba indicado, relativo a la **“Suministro de equipo de laboratorio para el Departamento de Farmacobiología del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías”** y como representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, manifiesto a usted que estamos enterados del contenido de las bases y las hemos aceptado íntegramente. Para tal efecto, he tomado la debida nota a que nos sujetamos y se devuelven debidamente firmadas.

Por otra parte, manifiesto a usted, que se han tomado en cuenta las aclaraciones a las dudas de los participantes y declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, como complemento de la documentación inicial que se recibió y que se anexa a nuestra proposición.

Igualmente le informo que la empresa a la que represento se compromete a acatar las instrucciones señaladas en las bases de la Invitación y garantizamos respetar nuestra oferta hasta la fecha límite de vigencia.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA







BASES DE LA INVITACIÓN INV-004-CUCEI-2018

**SECCIÓN V**

**CARTA COMPROMISO**

Invitación número **INV-004-CUCEI-2018**

**Mtro. Jaime Gutiérrez Chávez**

Secretario Ejecutivo del Comité de Compras  
y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías  
Universidad de Guadalajara.  
Presente.

Luego de haber examinado los documentos de la Invitación, de los cuales confirmamos recibo por la presente, el suscrito ofrece suministrar los bienes, de conformidad con dichos documentos, por la suma de \$ ----- (monto total de la oferta en palabras), con IVA incluido, de acuerdo a la propuesta económica que se adjunta a la presente oferta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, contrataremos a favor de la Universidad de Guadalajara una fianza, correspondiente al 10% del monto total adjudicado en el contrato respectivo, para asegurar su debido cumplimiento.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de 30 días naturales a partir de la fecha fijada para la apertura de las propuestas, la cual nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado. Ésta, junto con el acta de lectura de fallo de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme el Contrato formal.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja, ni ninguna otra de las ofertas que reciban.

**ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA**





Fundamentación de la versión pública (INV 004 CUCEI 2018)

1, 11, 19, 26, 41, 51, 60, 76, eliminada código QR, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales

2, 3, 4, 5, 6, 10, 12, 13, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 37, 42, 43, 44, 47, 49, 52, 53, 54, 56, 61, 62, 63, 65, 77, 78, 79, 82, 85, 101, 102, 114, 122, 129, 136, 143, 147, 151, 150, 158, eliminada una cifra alfanumérica, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

7, 90, 91, 100, 197, 201, 203, 205, 213, eliminada tres palabra, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

8, 9, 17, 25, 30, 32, 34, 39, 46, 48, 50, 58, 64, 66, 68, 69, 71, 72, 73, 74, 81, 83, 87, 93, 94, 97, 98, 105, 107, 108, 111, 115, 118, 119, 123, 126, 130, 133, 137, 140, 144, 155, 159, 163, 167, 169, 170, 171, 173, 176, 177, 180, 185, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, eliminada una cifra, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

14, 31, 33, 36, 45, 55, 80, 84, 92, 96, 103, 104, 106, 110, 113, 117, 121, 125, 128, 132, 135, 139, 142, 146, 149, 154, 157, 160, 161, 162, 165, 166, 183, 184, eliminada domicilio fiscal, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I y VI de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

16, 35, 38, 57, 67, 70, 75, 86, 95, 99, 109, 112, 116, 120, 124, 127, 131, 134, 138, 141, 145, 148, 152, 156, 164, 168, 172, 174, 178, 181, 186, eliminada una palabra, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

18, 40, 59, 88, 89, 153, 175, 182, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, eliminada una firma, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.



195, 199, 207, 209, 211, eliminada dos palabras, con fundamento Art. 21, párrafo 1, fracción I, de la LTAIPEJM, Art. 3 párrafo 1 fracción IX de la LPDPPSOEJM lineamiento quincuagésimo octavo fracción I de los lineamientos generales para protección de la información confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la LTAIPEJM. En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.